



# PROGRAMA ELECTORAL

Región de Murcia

ELECCIONES  
**28-M**

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

## MODERNIZAR LA REGIÓN Y PROTEGER A TODAS LAS FAMILIAS

pág. 5

### EJES DE ACTUACIÓN

#### POR UNA ECONOMÍA EFICIENTE Y AL SERVICIO DE TODOS

pág. 13

La administración autonómica debe dar impulso a la actividad económica

- Ley de Evaluación de políticas públicas
- Agencia autónoma e independiente de evaluación
- Equilibrio presupuestario e incremento cero
- La Administración al servicio de los ciudadanos
- Adaptación y reforma de la Administración
- Impulso al acceso a la vivienda

#### POR UNA SANIDAD MEJOR ATENDIDA

pág. 21

Un sistema sanitario público que proporcione un acceso a la prevención y tratamiento de los problemas de salud a los murcianos de esta Región

- Lista única de espera regional y reducción de la existente
- Estrategia Autonómica de Salud Mental
- Máxima relevancia a la Salud Comunitaria
- Atención Familiar y Comunitaria en el Servicio de Salud
- Ampliación de la Cartera de Servicios
- Reconocimiento de nuestros profesionales de la Sanidad Pública
- Profesionalización de la Consejería de Salud
- Financiación de la sanidad regional y de la Atención Primaria

#### POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

##### A UN EMPLEO DE CALIDAD

pág. 28

Espacio atractivo para la instalación y creación de empresas que generen empleo y medidas para que todos tengan las mismas oportunidades de acceso al mercado de trabajo.

- Medidas que incentiven la instalación de empresas y negocios
- Análisis del impacto de las Políticas Activas de Empleo
- Refuerzo de las políticas de empleo en sectores desfavorecidos
- Integración en el mercado laboral de personas con discapacidad
- Medidas para combatir el desempleo de larga duración
- Impulso al emprendimiento individual y colectivo. Autónomos

#### POR UNA EDUCACIÓN Y CULTURA DE CALIDAD AL ALCANCE DE TODOS

pág. 38

Impulsaremos una educación en libertad y universal, donde cada familia decida qué modelo de enseñanza recibir, mejore los estándares de calidad, reduzca el fracaso escolar y permita la conciliación familiar y personal.

- Educación gratuita 0-3 años
- Equiparación e incremento salarial de los profesores
- Mejora de las infraestructuras

- Plan de Refuerzo Educativo Evaluable
- Racionalización de la jornada escolar para la Conciliación
- Programa cultural en educación
- Plan de Fomento de la lectura y la creatividad literaria
- Gratuidad de los libros de texto
- Ampliación de los Servicios de Orientación
- Programa de Enfermería Escolar
- Prevención de ludopatías y el uso abusivo de juegos online
- Plan Plurianual de Financiación de Universidades Públicas
- Bajada de tasas universitarias
- Sistema de préstamo universitario
- Transporte gratuito universitario y Bono Transporte Escolar
- Plan de Promoción Deportiva
- Acceso a la Universidad de deportistas de alto rendimiento
- Impulso a la Cultura

### **POR UNOS SERVICIOS SOCIALES AL ALCANCE DE TODAS LAS FAMILIAS**

pág. 48

Atención Social centrada en las necesidades de los ciudadanos de forma integral, con unos servicios públicos mínimos y básicos, iguales para todos

- Administración proactiva al servicio de las familias
- Atención Temprana universal, rápida y de calidad
- Bienestar biopsicosocial de las personas
- Pacto por la Conciliación en la Región de Murcia
- Implementación de Políticas que fomenten la natalidad

### **POR UNA REGIÓN SOSTENIBLE QUE NO DE LA ESPALDA AL MAR MENOR**

pág. 55

Espacio comprometido con la sostenibilidad y el medioambiente, que mejore la calidad de vida de todas las familias. Asumiremos la responsabilidad en la gestión de los recursos hídricos y en la defensa del Mar Menor

- Medidas para un espacio respetuoso con el medio ambiente
- Ni un paso atrás en la defensa del Mar Menor
- Junto a nuestros regantes y mejora en la gestión del agua

### **POR LA SEGURIDAD DE LOS NUESTROS**

pág. 62

Haremos de las ciudades de nuestra Región un espacio seguro para todos. Que nuestros hogares estén protegidos. Que podamos pasear en libertad sin miedos. En definitiva, sentirnos seguros para desarrollar nuestro proyecto de vida.

- Plan Regional de Seguridad Ciudadana
- Seguridad de las zonas rurales
- Creación de una Escuela Regional de Emergencias
- Unificaremos los Servicios de extinción de incendios
- Más Guardia Civil y Policía Nacional
- Mejoraremos la coordinación de los servicios de seguridad
- Plan Estratégico de Seguridad
- Creación de espacios de ocio para jóvenes
- Inversión en mejora, formación y condiciones de la policía local
- Mejoras en la iluminación de nuestras calles
- Ocupación ilegal



# MODERNIZAR LA REGIÓN Y PROTEGER A TODAS LAS FAMILIAS

## Proyecto liberal y progresista para una Región mejor

Durante los últimos cuatro años hemos sido testigo del problema que supone tener partidos políticos, tanto en el poder como en la oposición, centrados exclusivamente en el cortoplacismo, el electoralismo y la parasitación de la Administración. Con una pandemia azotando el mundo, la economía española sufriendo, aun arrastrando los efectos de la Gran Recesión, y los populismos creciendo tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, ni socialistas ni conservadores han sido capaces de pergeñar un proyecto de país ni de región que mire más allá de las fronteras de la siguiente elección. La ciudadanía sigue poniendo a la política como uno de sus principales problemas, y empleo, educación y sanidad aun copan las preocupaciones ciudadanas, sin visos de que cualquiera de estos partidos quiera ponerle solución.

España necesita un proyecto liberal y progresista que dignifique la política, reconstruya los vínculos entre ciudadanos, mejore el funcionamiento y eficiencia del Estado y los servicios que presta a la ciudadanía, iguale el terreno de juego para aquellos a los que la redistribución apenas alcanza, sin olvidar que para generar riqueza no es suficiente solo repartir la tarta, sino que también hay que aumentarla. Un proyecto liberal que mire no solo a la siguiente elección, sino a los próximos años y las próximas décadas, aspirando a una España próspera, vanguardista y, sobre todo, libre, donde la Región de Murcia ocupe un papel protagonista en esta transformación. Frente a las restricciones arbitrarias, los constreñimientos paternalistas y el moralismo dictado desde los púlpitos estatales ha de emerger una esfera pública vibrante y diversa, donde concepciones distintas de la vida buena entran en discusión, pero que no invaden la esfera privada y dejan a los ciudadanos perseguir su propio plan de vida en paz.

Un proyecto que demuestre también que no es necesario elegir entre crecimiento y cohesión social, o entre dinamismo económico y políticas redistributivas, porque la libertad y la igualdad son objetivos igualmente importantes y que pueden reforzarse mutuamente a través de las políticas públicas adecuadas orientadas a la consecución de una nación de ciudadanos libres e iguales.

Ciudadanos se presenta a estas elecciones autonómicas para continuar con su trabajo de construcción de esta alternativa a todos los niveles de nuestro país. Allí donde hemos gobernado se han visto resultados. Hemos dejado ayuntamientos y comunidades más saneadas, más transparentes, más solidarias más libres y más prósperas. Pero no podemos detenernos. El espacio liberal es ahora más necesario que nunca. Ciudadanos es el partido que asegura que un proyecto liberal pueda seguir abriéndose camino por todos los rincones de nuestro país. El que mantiene a raya a los populismos y dignifica la política, frente a aquellos que envenenan la democracia liberal. El partido reformista,

valiente y necesario que sigue cambiando este país, frente a cualquier dificultad y obstáculo. Un partido de gente corriente haciendo cosas extraordinarias. Tenemos que seguir siendo decisivos para la gobernanza de nuestras Comunidades y Ayuntamientos, para que las mayorías de gobernanza se construyan desde el centro político y no desde los extremos.

Este programa es el documento base de nuestro proyecto liberal y progresista. En las siguientes líneas detallamos cada una de nuestras principales ideas para seguir transformando nuestra Región, con la libertad, el reformismo y el cambio por bandera, para finalizar con nuestros ejes principales de actuación. 2. Llevaremos a cabo las reformas necesarias de nuestra administración para que esté al servicio de los ciudadanos y que no vea a estos como súbditos.

## **Por el plan de vida que cada uno desee**

El liberalismo político ha defendido siempre el mayor número de derechos y libertades posibles para todos los individuos, ciudadanos iguales ante la ley. Ello implica también la defensa de la autonomía como uno de los valores supremos, con cada persona pudiendo perseguir el plan de vida que desee, siempre y cuando no choque con los derechos y libertades de los demás ciudadanos. El liberalismo no prejuzga, sino que anima a la persecución y consecución de estos proyectos. La libertad implica que cada cual pueda formar la familia que quiera, montar el negocio que desee y, en términos más amplios, vivir la vida como guste de vivirla, hasta donde no interfiera con las equivalentes aspiraciones de los otros individuos. Estas interacciones sociales se deben resolver no desde el paternalismo, sino desde la democracia deliberativa en busca del interés general.

Frente a esta idea, tan sencilla pero tan poderosa, se alzan numerosas voces por todo el espectro político. Desde los reaccionarios hasta los conservadores, los populistas de izquierda y una socialdemocracia agotada en su oferta partidista, los nacionalistas y los extremistas. Todos ellos pretenden hacer que lo bueno preceda a lo correcto, y construir administraciones donde un determinado tipo de moralidad se imponga sobre los demás. Restringir modelos de familia, perseguir prácticas de todo tipo o monitorizar lenguajes, expresiones y actitudes. Un proyecto liberal y progresista siempre estará enfrente de cualquier intento de homogeneizar a nuestras sociedades, imponer determinados criterios morales o perseguir el pluralismo típico de las democracias liberales.

En este próximo proceso electoral defenderemos una mayor igualdad de derechos y libertades entre todos los ciudadanos independientemente de su lugar de residencia. No se trata de intentar unificar los derechos y libertades eliminando privilegios, se trata de que estos no sean privilegios y oportunidades sólo de unos y sí la normalidad para todos.

Por ello, nos comprometemos a no dar ni un paso atrás en materia de derechos y libertades sino, por el contrario, seguir avanzando para hacer de nuestros pueblos y nuestra Región lugares cada vez más libres, donde nadie tenga miedo de ser como

desea ser o de perseguir sus sueños, sin importar lo raros o molestos que le puedan resultar al poder. El liberalismo siempre ha luchado por derribar barreras y ampliar espacios de poder, y nosotros continuaremos con su larga tradición de lucha por la libertad y la igualdad.

## Por las familias

España es uno de los países en los que más difícil resulta formar una familia. Tenemos un Estado del Bienestar que ni redistribuye hacia quien tiene que redistribuir ni distribuye equitativamente la carga en su sostén, y políticas públicas adoptadas por los distintos gobiernos, tanto nacionales como subnacionales, que no han servido para revertir tendencias presentes desde hace muchos años: cada vez hay menos nacimientos y tenemos una de las poblaciones más envejecidas del mundo.

Nosotros no nos resignamos. Sabemos que hay muchos jóvenes que quieren formar una familia y que, por muy diversos motivos, no tienen los recursos ni el tiempo para hacerlo. Pretendemos darle la vuelta por completo al sistema y convertir la Región de Murcia en uno de los mejores lugares para formar familias. No es de recibo que conciliar sea tan difícil, que sea imposible compaginar crianza y trabajo o que la brecha de maternidad suponga tal merma en las posibilidades de desarrollo profesional de las mujeres. Tampoco lo es que haya gobiernos que prefieran a un tipo de familias frente a otras. La política liberal y progresista es la única que asegura un modelo de gobierno que no discrimina y que derriba las barreras que imposibilitan la formación de una familia.

Nos comprometemos, si gobernamos, a que todos aquellos que quieren formar una familia no tengan que elegir entre avanzar profesionalmente o formar una familia; teniendo en cuenta en particular aquellas personas que, deseando asumir una mayor dedicación y grado de responsabilidad profesional, puedan encontrarse en dificultades para ello por el peso de las tareas del hogar y los cuidados y la carencia de medidas efectivas de apoyo a la conciliación, especialmente las mujeres a partir de la maternidad. Que puedan ver a sus hijos y disfrutar de su crianza sin tener que sacrificarlo todo. Que puedan tener un trabajo estable, una vivienda digna y la posibilidad de desarrollar sus vidas en libertad y paz. Que no tengan que abandonar sus pueblos, forzados por el vaciado de una Región abandonada durante 28 años de gobierno conservador. Haremos que nuestras administraciones sirvan para facilitar vidas, no para poner trabas, y que pongan en marcha políticas disruptivas, que reformen un sistema que, claramente, no funciona para una parte demasiado significativa de la población.

Igualmente, también nos comprometeremos a apoyar una iniciativa de Ciudadanos para aumentar la cobertura de la Sanidad Pública para la Reproducción Asistida, para que aquellas personas que deseen tener hijos no tengan que abandonar el deseo por una cuestión económica.

Tenemos que acercar a todos los municipios de nuestra Región servicios sanitarios, asistenciales, tanto a la infancia como a los mayores y cualquier acompañamiento para mejorar la vida de las familias. No debemos olvidarnos de nuestros mayores en este

entorno de las familias, su derecho a una vida digna debe de ser el principio que rija cualquier política asistencial, ellos no pueden ser los olvidados cuando hay pandemias o los apartados de la sociedad por no ser útiles. Para nosotros será prioridad revertir políticas que no tengan en cuenta estas necesidades y poner en marcha reformas serias para favorecer a las familias en un modelo más social.

Hay que dotar a nuestra Región y a nuestros municipios de actividad económica estable, que es lo que asienta familias y desarrolla aquellas poblaciones. Por tanto, todas nuestras iniciativas estarán diseñadas para el desarrollo empresarial y económico.

## **Por el futuro: pacto intergeneracional, educación, pensiones**

El pacto intergeneracional se ha roto. La promesa, sostén de nuestros Estados y democracias liberales, de que cada generación viviría mejor que la anterior y de que el trabajo, el esfuerzo y el mérito podrían llevarnos allí donde quisiéramos no se cumple. El desempleo juvenil es de los más elevados de toda la OCDE, dos crisis consecutivas han azotado a nuestros jóvenes y han laminado su capacidad de ahorro y dificultado toda posibilidad de encontrar un empleo estable, mientras nuestros gobernantes dan la espalda a los jóvenes en lugar de afrontar estos problemas.

Esta ruptura es peligrosa a todos los niveles. Primero, porque condena a la precariedad y la inestabilidad a generaciones enteras, incapaces de desarrollar su plan de vida y atrapados en un sistema que no funciona. Segundo, porque debilita la confianza en la capacidad de la democracia de solucionar problemas y proveer para todos los ciudadanos. Y, tercero, porque también merma la confianza en la política, reduciendo la participación de los jóvenes y fomentando la idea de que nada se puede hacer desde las instituciones frente a esta situación. Nosotros nos negamos a que esto ocurra.

Desde el ámbito autonómico reforzaremos las políticas formativas destinadas a la empleabilidad, para crear más oportunidades a nuestros jóvenes orientando las acciones hacia profesiones y carreras con mayor demanda, teniendo en cuenta también las necesidades propias de cada territorio. Desde el ámbito autonómico, no debemos olvidarnos de ofrecer una Educación de calidad que dé respuesta a todas las necesidades de cada alumno.

## **Por un estado de bienestar que ayude a todos**

Un diagnóstico ha sido claro en nuestro país desde hace muchos años: nuestro Estado del Bienestar funciona mal. No por culpa de los excelentes profesionales que tenemos en muchos sectores, sino por un diseño que no han corregido años de desgobierno de conservadores y socialistas, y para el que no tienen solución alguna, más que seguir avanzando a tientas mientras otros países nos adelantan constantemente. En la Región de Murcia han hecho lo mismo, replicando ineficiencias y fallos de diseño, sin voluntad de corregirlos y, simplemente, dejándose llevar hasta, esperan, heredar el poder en la siguiente elección.

Esto nos ha llevado a una curiosa paradoja: nuestro sistema no redistribuye hacia quienes tiene que redistribuir, aquellos con menos oportunidades, sufre desequilibrios en las aportaciones de unos y otros territorios, y hace soportar la mayor carga tributaria en sectores de la población que acaban siendo exprimidos ya que, además de no ser los de mayor renta, reciben pocas ayudas. Esto nos ha llevado no solo a las dificultades ya enunciadas sobre proyectos de vida o familia, sino a una presión excesiva sobre nuestras clases medias, sostén de las democracias liberales, así como al deterioro en la prestación de servicios públicos, con profesionales sobrecargados por el trabajo, inversiones que no llegan y promesas constantemente incumplidas. Nosotros vamos a cambiar esto. Vamos a rediseñar el sistema, vamos a fiscalizar cada euro de gasto público, y asegurar que la política sirve para hacer política y no mero espectáculo y simbolismo. Invertiremos y reformaremos para fortalecer nuestra sanidad pública. Vamos a impulsar las reformas necesarias para que los sistemas de salud no sean arma política y si el verdadero foco de atención de la inversión pública. Dotar de recursos necesarios es un principio que se sustenta en la verdadera eficacia de las administraciones. Impulsaremos reformas en educación, dando más espacios de libertad, más ayudas para aquellos que más las necesiten, y para fomentar la excelencia, y mejoraremos los resultados como hemos hecho allí donde hemos gobernado, fomentando la igualdad de oportunidades, haciendo reformas valientes en un sistema que debe de garantizar la empleabilidad y el desarrollo personal de las generaciones venideras en un contexto más digital y más sostenible. Haremos de nuestra Región y de nuestros municipios lugares donde la clase media vuelva a florecer y ser el sostén de nuestro Estado de Bienestar, como han sido durante muchas décadas, en libertad, solidaridad y prosperidad.

## **Por una economía competitiva en un país vanguardista y europeo**

Nuestra economía está estancada. Las altas cargas fiscales sobre determinados sectores, la falta de coordinación y eficiencia en la fiscalidad, la inseguridad jurídica, así como las duplicidades e ineficiencias burocráticas dificultan el emprendimiento, el crecimiento económico y la creación de empleo en España, algo de la que no es ajena nuestra Región. La Unión Europea y su Mercado Único son la solución para nuestra economía y deben perfeccionarse y reforzarse avanzando hacia una mayor integración económica y unión fiscal, todo ello para propiciar condiciones más favorables para el crecimiento, la inversión y la prosperidad económica y social. La Unión Europea ha sido siempre, para nosotros, referencia de progreso y libertad. Una construcción como jamás se había visto en la historia de la humanidad, uniendo a los diferentes en el camino hacia la paz y un futuro compartido. Es en Europa donde tanto España como nuestra Región y nuestros municipios pueden llegar más lejos, crecer más y ocupar un lugar relevante en un mundo cada vez más interconectado.

Conforme a nuestro compromiso con Europa y sus valores, debemos situar aquellos lugares en los que gobernemos a la vanguardia de la Unión en todos los aspectos. En el tecnológico, con las infinitas oportunidades que ofrecen nuestras tierras para el desarrollo de nuevas industrias y empresas centradas en todas las tecnologías que

marcarán las próximas décadas. En lo referente a la sostenibilidad y el medio ambiente, liderando una transición ecológica justa que luche contra el cambio climático y acompañe y potencie la competitividad de nuestras industrias y la calidad de los puestos de trabajo creados en la nueva economía verde, circular y descarbonizada, fomentando la economía circular frente a la lineal. Vamos a asegurar que nuestras empresas puedan aprovechar todas las ventajas del Mercado Único de la Unión Europea, eliminando trabas burocráticas e ineficiencias, para que puedan crecer e innovar.

Necesitamos reforzar la competitividad de nuestro tejido empresarial mayoritariamente compuesto por PYMES y Autónomos. Estableceremos unos entornos propicios para que nuestras empresas desarrollen su actividad de la forma más eficiente posible. Políticas que favorezcan la colaboración público-privada en el entorno de las PYMES y acciones orientadas a una contratación más ágil y transparente de autónomos y pequeñas empresas por parte de entes. Nuestra acción política será ser facilitadores de entornos de innovación y modernización del tejido empresarial, basados en la digitalización y la sostenibilidad, como ya hemos desarrollado en aquellos municipios y Comunidades donde hemos podido ejercer acción de gobierno

Nos comprometemos, por tanto, a hacer de la Región de Murcia parte clave de la gobernanza y desarrollo de la Unión Europea, desde todos los foros en los que estemos presentes. Trascendiendo fronteras, compartiendo conocimientos, defendiendo los mismos valores y alzando la bandera de la libertad frente a aquellos, dentro y fuera de la Unión, que pretenden reducirla a cenizas en favor de sus proyectos megalómanos. Nuestro gobierno será siempre europeísta, crítico con aquello que deba ser mejorado, pero comprometido con el desarrollo de una Unión más estrecha y duradera como respuesta a nuestros retos comunes.

## **Por una administración eficaz y eficiente para los tuyos**

El bipartidismo y sus socios nacionalistas y extremistas han postergado y dejado sin abordar las reformas necesarias para mejorar la eficiencia, agilidad y calidad de los servicios prestados por las administraciones a la ciudadanía. A lo largo de estos 40 años, ni socialistas ni conservadores han tenido la valentía necesaria para meter mano a la Administración y poner en marcha las reformas estructurales necesarias para su transformación. Al contrario, han utilizado las instituciones para colocar a sus afines y repartir prebendas, todo ello a costa de ciudadanos, empresas y autónomos.

Como liberales y progresistas nuestro cometido es liberar a los ciudadanos de ese yugo. Las administraciones están para hacerte la vida más fácil, no para exigirte requisitos kilométricos para que tú le facilites la vida a la Administración. Por ello, vamos a profundizar en nuestro cometido, llegando allí donde ni PSOE ni PP se atreven a llegar para volver a poner las administraciones a tu servicio.

Nuestro modelo de servicio público es aquel en el que, en lugar de pedirte que superes una carrera de obstáculos con trámites, procedimientos, documentación y formularios

que parecen no acabar nunca, las administraciones traten al ciudadano como un adulto.

Vamos a darle la vuelta a nuestro modelo, tanto a nivel local como autonómico, para que la gran mayoría de permisos, licencias o prestaciones sean de concesión automática en el momento en el que un ciudadano, una familia o una empresa la solicita. En dichas concesiones automáticas corresponderá a la Administración evaluar y verificar a posteriori el cumplimiento de las condiciones que debe reunir la concesión de ese permiso, licencia o prestación. A través de esta y otras medidas aliviaremos las barreras burocráticas, demoras y cargas administrativas para el ciudadano, y mejoraremos el servicio que las administraciones prestan a la ciudadanía en muchos ámbitos cotidianos de su actividad, impulsando la simplificación de la burocracia y la interoperabilidad administrativa real entre el ciudadano y la administración.

Para ello, además, reforzaremos la Administración Pública Digital, los sistemas de verificación, inspección, control y sanción de las administraciones. Nunca más vas a tener que perder tu tiempo lidiando con procesos que nunca acaban ni van a marearte yendo de un mostrador a otro: ahora será la Administración la que cumpla con su trabajo y soporte la responsabilidad de asegurar que cada euro de dinero público llega exactamente allí donde aporta un mayor valor añadido.

De la misma manera, lucharemos contra la malversación de dinero público y seremos implacables con la corrupción. Realizaremos auditorías internas y nos comprometemos a eliminar organismos públicos que sean inútiles para el ciudadano. Acabaremos con el capitalismo de amiguetes a costa de las arcas públicas y eliminaremos la politización de la administración, reduciendo el número de cargos designados a dedo.

# EJES DE ACTUACIÓN

## Por una ECONOMÍA eficiente y al servicio de todos

La administración autonómica debe dar impulso a la actividad económica y no ser un lastre.

**La política económica de la Región de Murcia nunca ha alcanzado el peso y el valor que debe ostentar dentro de un ejercicio de gobierno.** Siempre ha estado supeditada al interés del partido, con medidas populistas y derrochadoras.

Solo así se entiende el **incremento espectacular de deuda**, estar a la cabeza en desviaciones presupuestarias, en la cola de la **pérdida de financiación europea** por no ejecutar inversiones a cargo de estos fondos, **porcentajes de ejecución de éstas por debajo del 50%** y criterios muy cuestionables en la decisión del gasto.

Es cierto que la Región de Murcia lleva más de 20 años con unos índices de financiación autonómica por habitante ajustado por debajo de la media de las CCAA con régimen general. Los más bajos junto con la Comunidad Valenciana. Pero es **una irresponsabilidad excusarse en ello para justificar la deuda**, y más si calculas “las cuentas del Gran Capitán” para hacerlo.

Tampoco vemos que ese sobregasto nos haya llevado a una situación mejor si lo comparamos con el resto de CCAA. **EL PIB per cápita en la Región de Murcia supone un poco más del 83% de la media española** cuando hace 20 años ya estábamos en el 84%. Los distintos índices de desigualdad y de riesgo de pobreza nos mantienen todavía más alejados de la media nacional. Y en índice de paro, tampoco estamos mucho mejor que el resto del país.

Según la forma de hacer las cosas de los dos partidos encumbrados, **PP y PSOE, lo importante es gastar**. Da igual si bien o mal. Pero la prosperidad de nuestra Región no dependerá de que nuestra administración gaste más sino gaste de forma eficiente, sostenible y enfocado en ayudar a que venga más negocio, más empleo y más inversión, lo cual depende mucho más de la actividad privada que de la pública. Es a esta actividad privada (a nivel de familias y de emprendedores) a la que debemos apoyar y no ser un lastre para su desarrollo.

El nivel de deuda heredada y la infrafinanciación no nos permite, desgraciadamente, forzar todo lo que nos gustaría las rebajas fiscales generalizadas, pero **vamos a proponer deducciones selectivas en favor, sobre todo de las familias**. Y nos comprometemos en el momento en que consigamos mejorar el Sistema de Financiación Autonómica a reducir drásticamente los tipos aplicados en los impuestos cedidos.

Además de la evaluación del gasto como método de mejorar la eficiencia, hay **otras formas de administrar ajenas a las fiscales que mejoran la iniciativa privada**.



Si un estudio editado por BBVA Research estimaba en unos 10.000 millones de euros al año en el conjunto del país el **coste de la corrupción** y de la falta de transparencia en la actividad de la administración, otro más reciente, editado por el Banco de España, ha fijado una relación entre **el incremento y la complejidad normativa** y su consecuencia en el empleo y en el valor añadido de las empresas. El incremento de un 10% genera reducciones en esos dos parámetros que son más importantes en los sectores de agricultura y construcción y que impactan más en empresa pequeñas con menos de 10 empleados y con reciente creación. Las CCAA emiten sobre el 80% de la regulación normativa.

También podemos hablar de la reducción de incentivos a la inversión que supone la **mala calidad de la regulación y la inseguridad jurídica** que conlleva.

Si regulamos lo justo, con una calidad técnica alta, protegemos la actividad privada y somos transparentes en la gestión, conseguiremos **grandes incentivos** para que venga a nuestra Región la inversión que la explotación de nuestros recursos y talento requieren.

## COMPROMISO DE GOBIERNO

**1. Impulsaremos una ley de carácter autonómico de evaluación de políticas públicas. Eficiencia frente derroche.** Gastar mejor no es gastar más, sino llegar más lejos. Esta ley exigirá una **evaluación** previa (ex ante) de la política de gasto y una **previsión del impacto** que va a suponer; una medición del gasto y del impacto (ex post); y, una **rendición transparente** del resultado de la política de gasto, comparada con la previsión inicial.

Desde Ciudadanos haremos una **auditoría integral del gasto público en los 100 primeros días de Gobierno** para saber en qué se gasta el dinero de los ciudadanos.

**2. Crearemos una Agencia autónoma e independiente, que dependa de la Asamblea autonómica y no del Gobierno, que realice la evaluación ex post absolutamente independiente.**

La experiencia en la gestión de inversiones es nefasta, sin alcanzar ni el 50% de la ejecución en los últimos años y con un resultado muy pobre en cuanto a eficiencia.

- a. Vamos a revisar y **minimizar los requisitos burocráticos** y administrativos necesarios en los proyectos de inversión.
- b. Vamos a **reforzar los departamentos técnicos** de los que dependen dichas actividades para que no se produzcan colapsos indeseados y para que la actividad inversora de las AAPP sea más eficaz.
- c. Vamos a exigir que todas las inversiones se sometan a una medición, evaluación y **rendición de cuentas** que den el resultado transparente de su ejecución.
- d. Con este sistema, **nos comprometemos a conseguir el 100% de la financiación afectada a estas inversiones por otras Administraciones** (Fondos europeos y nacionales). Hoy en día dejamos de recibir financiación afectada por falta de ejecución de las inversiones.

**3. Nos comprometemos a cumplir el equilibrio presupuestario y un incremento cero.** Por ello, y con el objeto de que se pueda desarrollar ese **pacto intergeneracional** tan necesario, **proponemos una serie de deducciones autonómicas centradas en las familias** de forma mucho más profunda y eficaz que las medidas acostumbradas por PSOE o PP de cheques para comprar voluntades.

- a. **Refundiremos las actuales deducciones autonómicas destinadas a las familias en una deducción con mucho más alcance y donde se pueda escoger entre distintos supuestos para que nadie se quede fuera:** gastos escolares de matrículas, uniformes, materiales y textos, actividades extraescolares,

gastos de salud en la infancia incluyendo ortodoncias o gafas graduadas y lentillas, y gastos relacionados con la salud de los animales domésticos.

- b. El incremento del SMI de estos años repercute muy directamente en personas que necesitan la asistencia doméstica, principalmente, personas de mayor edad y con movilidad reducida o familias con hijos pequeños. Proponemos **una escala de deducciones en el IRPF por contratación de empleado doméstico con un tope máximo de 200 euros al mes y proporcional a las horas contratadas**. De esta forma, se fomenta la relación legal del servicio doméstico y se alivia en parte las familias que necesitan este servicio.
- c. Como respuesta a la chapuza electoralista del bono de ayuda para los que tienen una hipoteca a tipo variable del PP, olvidándose de los que la tienen a tipo fijo, proponemos una deducción autonómica por gastos de inversión en vivienda habitual. Con criterios equivalentes a la antigua **deducción por vivienda habitual** que tuvimos hasta el año 2013. **Sin discriminaciones por tipo de hipoteca y sin tener que tributar por la ayuda recibida**.
- d. Los contribuyentes podrán desgravarse el **15% de los gastos de tratamientos de infertilidad en la sanidad privada**, así como los tratamientos de criopreservación de ovocitos maduros.

#### **4. Llevaremos a cabo las reformas necesarias de nuestra administración para que esté al servicio de los ciudadanos y que no vea a estos como súbditos.**

Las Administraciones Públicas en general y las agencias tributarias, estatal y autonómicas, en particular, han incrementado la carga sancionadora y la dificultad para realizar nuestras gestiones con ellas. Todo ello, con un incremento en la complejidad y en los cambios, tanto estructurales como coyunturales, de las normas tributarias.

La digitalización y la generalización de usos y presentaciones telemáticas no ha ido acompañado de la capacidad de muchos contribuyentes para poder adaptarse. Además, estos ciudadanos se encuentran con una drástica disminución de medios para realizar sus gestiones de forma presencial.

Por otro lado, el incumplimiento en plazos en los trámites propios genera perjuicios (en muchos casos económicos) a los ciudadanos que dependen de las resoluciones de dichos trámites y a la actividad económica en general, que puede verse paralizada.

Con todo ello, vamos a llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- a. **Crearemos la figura del “asesor de oficio”** para que las personas con poca capacidad económica y/o poca capacidad digital puedan acudir de forma gratuita a profesionales censados y con capacidad demostrable que les ayuden en sus relaciones con la Administración Tributaria. Y una liquidación por parte de las Agencias para sufragar a estos profesionales su labor de oficio.

- b. **Suprimiremos la cita previa obligatoria** y adecuaremos una franja horaria para la atención al público de forma presencial.
- c. Revisaremos la figura generalizada de negligencia en política de sanciones, para **reducir aquellas que sean desproporcionadas** y que afecten a cambios recientes en los tipos y formas de imposición.
- d. Impulsaremos el uso de **instrumentos que contempla la propia Administración de manera que ésta cumpla sus propios plazos** como la declaración responsable, silencio administrativo y la posibilidad de que ciertos trámites (como las licencias de obra mayor) se realicen por fases.
- e. **Reconocimiento de la obligación de indemnizar el quebranto económico a la actividad privada** que suponga un retraso en el cumplimiento de sus plazos y penalización a la Administración por retraso en el pago a proveedores.

**5. La administración no es un elefante ni un organismo sobrehumano. Vamos a trabajar por su reforma y adaptación a lo que los ciudadanos necesitamos.**

empleados públicos. Por ello, trabajaremos para que estos puedan llevar a cabo su labor en las mejores condiciones posibles. Y a su vez, para que su trabajo tenga el mejor impacto en la sociedad.

- a. Confiamos más en el conocimiento y cualidades de los funcionarios que de los políticos profesionales para la alta gestión. Vamos a **reducir los cargos políticos y cargos de confianza** y a determinar cuáles de estos puestos podrían estar ocupados por funcionarios sin adscripción política.

**Los directores generales** de la administración autonómica deben ser funcionarios de carrera, que conozcan su área de responsabilidad y/o, en todo caso, los procedimientos administrativos. De esta manera, evitaremos las presiones que puedan recibir de los políticos profesionales ya que su inhabilitación acarrea graves consecuencias al funcionario, algo que no ocurre con aquellos que no son empleados públicos, cuya sanción en esos términos no les supone grandes consecuencias, lo que les hace vulnerables a las presiones externas a las que se ven sometidos para poder continuar en el cargo.

Los altos cargos de la administración deben realizar una formación intensiva en los dos primeros meses de su ejercicio, sobre habilidades para la dirección y conocimientos de la administración.

Junto con ello, abogaremos por la eliminación de los organismos superfluos y de los cargos políticos que no tengan una función o utilidad clara.

- b. Desde Ciudadanos apostamos por hacer cumplir y reforzar el **Pacto Antitransfuguismo**, con el objetivo de profundizar en la calidad democrática de nuestras instituciones y salvaguardar la voluntad popular expresada en las urnas. También desarrollaremos de facto hasta sus últimas consecuencias la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la **protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción**.
- c. **Vamos a devolver la independencia y, sobre todo, la dignidad al Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia**. Nunca eludiremos que se conozca nuestra actividad. El mayor incentivo para una buena gestión es la abierta capacidad de ser conocida y evaluada por cualquiera. Solo desnudos podemos obtener la confianza.
- d. Constituiremos la Comisión de **Coordinación de la Política de Juventud**, representada al más alto nivel por la presidencia de la Comunidad Autónoma.

En el seno de dicha Comisión se creará un **Grupo de Trabajo** en el que estén representados todos los órganos directivos de la Administración regional con las competencias más relevantes que tienen incidencia sobre la juventud, de manera destacada las de empleo, vivienda, salud, educación y políticas sociales, con el fin de promover un **“Programa de Medidas Urgentes Dirigidas a la Población Juvenil”**.

## **6. Impulsaremos desde la administración todas las medidas necesarias para garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a nuestros jóvenes.**

La vivienda es la base del desarrollo de cualquier proyecto de vida. Desafortunadamente, es cada vez más difícil acceder a una, se ha reducido la vivienda en propiedad y se ha mermado la capacidad de los jóvenes para siquiera alquilar. Desde Ciudadanos trabajaremos para revertir esta situación:

- a. Impulsaremos desde la Región de Murcia para, con el resto de CC.AA. la medida **“Adelanta tu pensión, crea tu hogar”**, en la que los menores de 35 años puedan solicitar un 10% de la cuantía equivalente a 20 años de la pensión contributiva para la adquisición de vivienda habitual, siempre hayan cotizado un mínimo de cinco años (y 18 meses inmediatamente anteriores a la solicitud), sin poderse enajenar la vivienda en los cinco años siguientes a su adquisición.

- b. **Bonificación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales** para compra de vivienda por parte de jóvenes:

Si bien debemos avanzar en la eliminación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP) somos conscientes que una de las múltiples barreras que encuentran los jóvenes a la hora de acceder a una vivienda es la cantidad de impuestos que tienen que pagar al adquirirla.

Nuestro compromiso es que en el primer año de legislatura los **menores de 35 años y las familias monoparentales** tendrán una bonificación completa del ITP sin ningún tope para la adquisición de la primera vivienda.

- c. **Deducción del IRPF para propietarios que pongan su vivienda en alquiler:** Este paquete consta de dos bonificaciones distintas en el IRPF con el fin de incentivar prácticas complementarias

- Bonificación del 95% en el IRPF de los rendimientos obtenidos por aquellos que pongan su vivienda a disposición de los programas públicos de alquiler de las administraciones públicas.

De esta forma incentivamos la colaboración público-privada a través de un programa que beneficia a todas las partes: el propietario obtiene una renta segura y de una gestión realizada a través de la administración, sin miedo a daños, pérdida de dinero o problemas con su propiedad, garantizada por la administración que recibe el usufructo de la vivienda, y la administración puede aumentar su parque de viviendas de forma rápida sin incurrir en el elevado coste que supondría la compra o construcción.

- Bonificación del 80% en el IRPF para las rentas obtenidas por aquellos que alquilen vivienda a menores de 35 años, poniendo más facilidades e incentivando un alquiler más asequible para quienes más dificultades tienen para acceder a él.



## Por una SANIDAD mejor atendida

La Región de Murcia se merece un sistema sanitario público que proporcione un acceso a la prevención y tratamiento de los problemas de salud a los ciudadanos de esta Región a través de una gestión adecuada

Aunque el Gobierno Regional lanza el mensaje de que el gasto público en sanidad en la Región de Murcia haya ido aumentando en los últimos 15 años, el aumento de la población, especialmente la de mayor edad o la inflación, provocan que este aumento del gasto sea insuficiente y pueda convivir con una atención sanitaria de peor calidad. Es evidente que en la Región de Murcia el aumento de financiación no se acompaña de una gestión adecuada, tal y como se demuestra un año tras otro, en los que el gasto real es superior al gasto presupuestado, siendo la CARM la comunidad autónoma en la que esta desviación presupuestaria es mayor (30% en 2020).

La gestión del gasto farmacéutico es también muy mejorable: a pesar de la baja edad media de los murcianos, el gasto por habitante es muy superior a la media nacional: 282,69 euros en la CARM frente a un gasto medio en España de 263,10 euros. En cuanto a la gestión de Salud Pública, las elevadas tasas de obesidad, embarazos no deseados o consumo de tabaco en comparación con otras comunidades son una muestra de la falta de eficiencia en la gestión.

La eficiencia de la sanidad pública de la Región de Murcia, a pesar del incremento progresivo de su presupuesto año tras año, es muy mejorable y precisa una renovación radical de sus estructuras.

La eficiencia de la sanidad pública de la Región de Murcia, es muy mejorable y precisa una renovación radical de sus estructuras. No es admisible que nuestro sistema de salud no haya evolucionado ni se haya adaptado de forma eficaz al entorno actual (digitalización, nuevas tecnologías sanitarias y herramientas de gestión), tal y como evidencian los indicadores de bienestar físico y mental de los murcianos, que presenta la mortalidad más elevada en relación con otras CCAA en enfermedades respiratorias (bronquitis crónica) o neurológicas (Alzheimer). En cuanto a la **Salud Mental** de los murcianos, el que su prevalencia (13,8%, frente al 9,1% nacional) sea la segunda de España es una muestra de todo lo que queda por hacer.

En cuanto a la gestión de las **listas de espera**, la falta de transparencia es inadmisibile (86.000 pacientes sin una fecha asignada para una consulta con el especialista o una prueba diagnóstica,) según la Asociación para la Defensa de

la Sanidad Pública, en cuyo informe también destaca como grandes problemas regionales pendientes el cuidado del enfermo crónico y la coordinación de la salida pública con los centros socio-sanitarios.

Medidas como el desarrollo de **Unidades de Gestión Clínica** que han demostrado su utilidad, responsabiliza e incentiva a los profesionales sanitarios; **la profesionalización de los cargos directivos** (gerentes, directores de área, etc.), a través de la implantación de una Escuela de Salud Pública en la CARM (similar a la de Andalucía), puede mejorar el desempeño de sus funciones y evitar las designaciones arbitrarias (“a dedo”) de sesgo político o por relaciones personales. La **libre elección de profesionales y hospitales**, implantada en otras CCAA como Madrid, fomenta una sana competencia destinada a ofrecer un mejor servicio a los pacientes e incentivar a los profesionales.

Indicadores de **deficiencias de Salud** en los que la Región de Murcia está en los primeros puestos, como la salud mental, el cuidado del paciente crónico o la elevada mortalidad de enfermedades neurológicas o pulmonares necesitan de forma urgente una **planificación a medio plazo** como solución.

## COMPROMISO DE GOBIERNO

### 1. Crearemos una única lista de espera regional para recibir el mismo nivel de atención primaria y especializada con independencia del código postal y reducirá la espera a 100 días abriendo centros de salud y quirófanos por la tarde.

Elaboraremos una normativa legal para fijar unos plazos máximos de espera acordados con las Sociedades Científicas para el acceso a consulta, la realización de pruebas y tratamientos quirúrgicos y oncológicos.

- Potenciaremos las vías clínicas como medida de eficiencia para eliminar peticiones de consultas, cirugías o técnicas de diagnóstico innecesarias y reducir las estancias hospitalarias (**cirugía de alta precoz**).
- Apostamos por una colaboración **público – privada** a través de conciertos (procedimientos quirúrgicos menores o exploraciones radiológicas) adecuadamente regulados que contribuyan al control del gasto.
- Implantaremos la **libre elección de médico especialista y hospital** en la sanidad pública, para favorecer la competencia destinada a ofrecer un mejor servicio a los pacientes e incentivar a los profesionales.
- Llevaremos a cabo de forma periódica una **auditoría integral e independiente** la Sanidad Pública regional para detectar posibles carencias, ineficiencias, la monitorización detallada de las listas de espera.

### 2. Mejoraremos y aplicaremos la Estrategia Autonómica de Salud Mental, aumentando sus recursos materiales y humanos en Atención Primaria, centros de salud mental y hospitales.

- Reforzaremos las plantillas de psicólogos clínicos y psiquiatras. Daremos especial importancia a la prevención, detección y atención específica de trastornos y situaciones de vulnerabilidad en la infancia y la adolescencia, así como a la Tercera Edad, con especial atención a la **prevención del suicidio**.
- Crearemos una **Red de Unidades de Prevención** al Suicidio en cada Zona Básica de Salud de Atención Primaria en la Región de Murcia. La función de estas unidades de la prevención del suicidio es la detección precoz del paciente de riesgo suicida y su inclusión en programas de prevención por la red de centros de salud mental de atención primaria, a nivel comunitario o en centros específicos. La detección precoz incluye los lugares y las personas que asistan a casos de maltrato o bullying, que puedan ser causantes de estas situaciones que favorezcan la tendencia al suicidio.

Existirá una coordinación entre los profesionales sanitarios y los centros educación, con una estrategia de intervención conjunta.

**3. Máxima relevancia a la Salud Comunitaria**, tenciando la educación para la salud, la prevención, la promoción de hábitos saludables y la vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles y no transmisibles. Mejoraremos los programas de prevención y actuación sobre las resistencias microbianas a los antibióticos.

- Reforzaremos los planes de contingencia y las reservas de material sanitario en previsión de futuras pandemias.
- Potenciaremos las actuaciones relacionadas con la salud pública, especialmente sobre la prevención del cáncer, del tabaquismo, las enfermedades cardiovasculares y metabólicas y los factores psicosociales asociados a las enfermedades, con especial atención a los grupos de población más vulnerables.
- Impulsaremos la implantación de la **receta deportiva** como recurso para que los profesionales sanitarios puedan prescribir a sus pacientes.
- Diseñaremos un **calendario único de vacunación** en toda España.
- Haremos **frente a la malnutrición y a la obesidad infantil y juvenil**. Aprobaremos un **Plan Autonómico de Nutrición y Hábitos Saludables** de Alimentación de la Población Infantil y Juvenil y tomaremos medidas urgentes para mejorar la nutrición y promover hábitos de alimentación saludables entre todos los niños y niñas de nuestra comunidad.
- Vamos a impulsar los **Consejos de Salud**, y los **Observatorios Sanitarios** mediante la creación de elementos efectivos de **participación ciudadana** a nivel municipal y autonómico especialmente en relación con salud mental, salud comunitaria y de Mayores.
- Potenciaremos un **plan regional de Humanización de los Servicios Sanitarios**, poniendo énfasis en las áreas de cuidados intensivos, oncología, obstetricia, neurología, cuidados paliativos y pediatría.
- Abordaremos de forma multidisciplinar al **paciente crónico y la pluripatológico** con medidas de soporte médico, preventivas y de trabajo social.
- Favoreceremos el **acceso temprano a los nuevos fármacos**, en especial a aquellos relacionados con el cáncer, enfermedades neurodegenerativas y enfermedades metabólicas cuyo tratamiento es muy costoso.
- Potenciaremos la **investigación clínica** y convertir a Murcia en referencia nacional en nuevas patologías de diagnóstico y tratamiento no resuelto.
- Potenciaremos al **farmacéutico como agente primordial para el apoyo social de la farmacia**, especialmente en el medio rural.

**4. Vamos a situar la Atención Familiar y Comunitaria en el centro del Sistema Público de Salud.** Dotaremos de más medios y capacidades a los profesionales sanitarios, no sanitarios y administrativos. Desburocratizaremos las tareas de los profesionales, con medidas tales como la consulta no presencial, el soporte administrativo adecuado y las técnicas de información y comunicación.

- Crearemos una **gerencia autónoma de Atención Primaria**, independiente de la atención especializada (centros de especialidades y hospitales) y aumentaremos el número de sanitarios hasta reducir el número de pacientes en las consultas hasta los 1.250 por médico de familia y 950 por pediatra.
- Potenciaremos la **incorporación de fisioterapeutas y trabajadores sociales** a la red de regional de Centros de Salud.
- Apostamos por el **cuidado integral de personas mayores** desde la Atención Primaria (hospitalización en domicilio, atención sanitaria en residencias, prevención, campañas de autocuidado, trabajo social y apoyo psicológico, etc.)

**5. Ampliaremos al máximo la cartera de servicios de salud en la CARM.** Todos los españoles deben tener garantizado el acceso a una misma sanidad en cualquier lugar de España con independencia de la CC.AA. donde vivan. Para ello, ampliaremos la cartera de servicios de salud en la CARM para que los murcianos puedan acceder a la misma atención sanitaria que en las demás CC.AA.

Vamos a impulsar, junto con las demás CC.AA., la creación de una **tarjeta sanitaria única** y común a todos los españoles que contenga la información clínica básica de su titular a la que se pueda acceder en todas las CC.AA.

**6. Reconoceremos el trabajo de nuestros profesionales de la sanidad pública regional,** dotándoles de más medios y capacidades a los profesionales sanitarios, no sanitarios y administrativos.

- a. Ampliaremos y daremos **estabilidad a las plantillas** a través de un sistema periódico de Oferta Pública de Empleo, evitando la creación de bolsas de interinidad.
- b. Fomentaremos la **formación continuada**, la investigación, la docencia y la formación especializada de médicos, enfermeros, psicólogos, farmacéuticos,...).
- c. Favoreceremos la oferta de **contratos de larga duración** para los profesionales de formación MIR en la Región de Murcia y la homologación de los títulos de profesionales sanitarios procedentes del extranjero, garantizando la calidad de los mismos.

d. Mejoraremos las retribuciones de los trabajadores:

- Incrementaremos el **pago por asumir cupos**, para la actividad asistencial en horario de tardes de 4 horas adicionales para atender 22 pacientes en Atención Primaria y para planes de choque de reducción de listas de espera quirúrgica, técnicas de diagnóstico y consultas.
- Aumentaremos los complementos de profesionales sanitarios que trabajan en **puestos de difícil cobertura** para intentar que se cubran muchas de las plazas vacías y se evite la fuga a otras regiones.
- Revisaremos los tramos de la Carrera Profesional.
- Abordaremos la viabilidad de la **jubilación anticipada voluntaria** de personal sanitario con actividad profesional desarrollada en turnos (tardes, noches, festivos), así como la prórroga voluntaria de la vida laboral o actividad laboral a tiempo parcial, complementado con la jubilación en los servicios de alta demanda de profesionales.
- Flexibilizaremos la actividad laboral semanal **para conciliar la vida personal y familiar**.

**7. Profesionalizaremos la dirección y la gestión de la Consejería de Salud**, reduciendo sus cargos de carácter político a Consejero, Secretario General y gerente del Servicio Murciano de Salud y aumentando, por tanto, la responsabilidad de los funcionarios y expertos en Salud en la planificación de sus líneas estratégicas y en la toma de decisiones.

Apoyaremos la puesta en marcha de nuevas formas de gestión, como las **Unidades de Gestión Clínica**, en las que puedan participar los trabajadores.

**8. Priorizaremos la financiación suficiente de la sanidad regional** junto con una gestión eficiente de la misma y un presupuesto finalista para **Atención Primaria** del 25%. Exigiremos a nivel estatal una financiación para Sanidad de, al menos, el 7,5% del PIB.



## Por la igualdad de oportunidades a un EMPLEO de calidad

Haremos de la Región un espacio atractivo para la instalación y creación de empresas que generen empleo y llevaremos a cabo medidas para que todos tengan las mismas oportunidades de acceso al mercado de trabajo, especialmente para jóvenes y personas con mayores dificultades de inserción

Si hay algo que realmente preocupa a los murcianos, es el desempleo. Encuesta de opinión tras encuesta de opinión refleja que la situación laboral es el problema más importante y que requiere una atención especialmente prioritaria, con medidas de urgencia y actuaciones diferenciadas a las que se han venido haciendo en las últimas décadas.

Según la encuesta del CEMOP de invierno 2023, el problema más importante de la Región es el desempleo, 17,4 % de los encuestados, seguido del agua y de la política, ya muy distanciado. El pódium de problemas regionales destacados en los distintos CEMOP, sólo varía en el segundo y tercer puesto, según la actualidad y el interés del gobierno regional en distraer a la población con asuntos siempre achacables al gobierno central, léase el agua, ensombreciendo otros que pudieran poner el foco sobre el propio gobierno regional como principal responsable, léase Mar Menor. En cualquier caso, y a pesar de esta situación, al que no consiguen desbancar como principal problema de la Región de Murcia es el desempleo.

Al gobierno regional poco le importa esa percepción que tiene la ciudadanía. Si curioseamos en la hemeroteca, podremos ver como el Presidente de la CARM apenas participa en eventos relacionados con el empleo, porque precisamente, el desempleo es el menor de los problemas del Partido Popular, ya que todos los suyos están colocados.

Por hacernos una idea del alcance del problema podemos partir de los datos de paro registrado en las oficinas de empleo regional en el mes de marzo de 2023, con 92.472 personas sin ocupación, de los cuales el 37,6 % afecta a hombres y el 62,4% a mujeres. Este dato pone también de manifiesto otro gran problema de nuestro mercado laboral, las diferencias por género y la desigualdad de oportunidades.

El problema del desempleo en nuestro país guarda un componente estructural difícil de romper por nuestro modelo económico, pero nuestra Región no tiene una particularidad especial que nos condene a ser una de las CC.AA. con

mayor desempleo, sino todo lo contrario, tiene elementos que, por su situación geográfica, el clima, el puerto, el Mar Menor..., la debería hacer más atractiva a la inversión. ¿Por qué entonces tenemos estas tasas tan elevadas de desempleo?

Para entender la situación del empleo en nuestra Región, podemos analizar los datos de cierre del ejercicio 2022 según la Encuesta de Población Activa. La Región de Murcia cerró el año con el 12,9% de desempleo, igual al de la media nacional que absorbe el gran problema de desempleo de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. De las 17 comunidades autónomas sólo seis de ellas tienen una tasa más elevada de desempleo que la Región de Murcia. Principal preocupación merece el desempleo que sufren nuestros jóvenes, ya que está en paro el 32%, cifra del todo inasumible.

Durante lustros, hemos escuchado vociferar a los representantes del gobierno regional del PP que somos el motor de generación de empleo. Si esto fuese así, deberíamos tener unas tasas de desempleo similares a las alemanas del 2,9%, pero, por desgracia, eso no es así, este ha sido un mensaje populista con el fin de engañar a los que finalmente pedirán el voto.

El desempleo es y tiene que ser, mientras no se solucione, el principal problema para los ciudadanos y el que requiere de una solución de urgencia, principalmente para nuestros jóvenes; es un empleo estable y de calidad el único motor que permite a la persona desarrollarse en libertad y poder hacer una planificación de vida y de familia.

## COMPROMISO DE GOBIERNO

### **1. La mejor política de empleo es la de facilitar el mejor escenario posible para la inversión de empresas empleadoras.**

No hay empleo si no hay empresas, por lo que la mejor política de empleo pasa por **generar confianza** en los inversores y emprendedores para que apuesten por nuestra Región para ampliar o instalar sus negocios. El buen funcionamiento de las instituciones, con eficiencia y transparencia es un reclamo muy importante para atraer inversiones, algo de lo que adolece actualmente nuestro gobierno regional.

Por ello, impulsaremos medidas que faciliten la llegada de inversiones que supongan un impulso a la generación de empleo:

- No podemos perder **financiación ajena** al Sistema de Financiación Autonómica por falta de capacidad en la ejecución (Fondos Europeos y de la Administración Central). Reforzaremos los servicios de la administración pública sobre los que recaiga dicha responsabilidad.
- Promoción, mejoras y facilidades de **polígonos industriales y hubs empresariales**.
- Facilitar la **creación de focos tecnológicos** para la instalación de empresas asociadas al sector TIC, desarrollar la idea de creación de un modelo similar a Silicon Valley en la Región de Murcia, facilitando la tracción del sector como motor de empleo y atracción de talento senior; así como el talento joven y egresado de la UPCT, con el apoyo de iniciativas y proyectos Spinoff, facilitando la transición desde la comunidad universitaria hacia el ámbito empresarial.
- Establecer y apoyar espacios de **coworking, incubadoras y viveros** para jóvenes emprendedores.
- Diseñar actuaciones de promoción de la Región de Murcia como ubicación atractiva para la instalación de **nómadas digitales**, facilitando el acceso a espacios de trabajo y conexión a internet de alta capacidad. El teletrabajo ha crecido exponencialmente en todo el mundo y muchas de las empresas que se vieron volcadas a este formato durante la pandemia, han mantenido la modalidad de trabajo en remoto, lo cual facilita a profesionales y familias la instalación de su proyecto de vida en cualquier lugar; por clima, geografía, precios y por mucho más, dónde mejor que en la Región de Murcia.

- Mejora de las **infraestructuras** de transporte regional.
  - Apuesta absoluta por un **Corredor Mediterráneo** que no margine a Cartagena.
  - Impulso definitivo a la **ZAL de Cartagena**.
  - Un **AVE directo** desde la Región de Murcia a Madrid, que reduzca los tiempos de trayecto actuales a unos precios asequibles, a la vez que exigimos el desarrollo inmediato de los tramos desde Cartagena y Lorca.
  - Mejoras de las infraestructuras de **transporte terrestre con Andalucía**.

- **Incentivaremos el gasto en I+D+i**, incrementando al menos hasta el 3% del PIB regional. Impulsaremos esta medida, creando programas que supongan una ayuda a la inversión en este capítulo, programas para la adquisición de equipamientos, la contratación de personal técnico/investigador, la participación de la empresa en programas I+D+i, promoción de acciones de cooperación entre empresas para el desarrollo conjunto de acciones de este tipo.

Para que las PYMES también tengan acceso a dicha inversión en I+D+i, promoveremos centros tecnológicos y agrupaciones donde se pueda desarrollar, con incentivos.

- Haremos de la Región un espacio que atraiga a las empresas incentivadas con **atractivo en materia de fiscalidad**, que repercuta en una mayor recaudación por la generación de empleo y consumo.
- Incrementaremos los canales y contenidos de información que den mayor **transparencia** y genere una mayor confianza para la inversión.
- Combatiremos y denunciaremos cualquier indicio de **corrupción** que puedan suponer un motivo de desconfianza para la inversión, estableciendo todos los mecanismos de control posibles.
- Simplificaremos al máximo los **trámites administrativos** para la creación de empresas e impulsaremos la agilización de los trámites de la administración pública, reconociendo la obligación de indemnizar el quebranto económico a la actividad privada que suponga un retraso en el cumplimiento de sus plazos.

**2. Analizaremos el impacto de las políticas activas de empleo,** con objeto de poder optimizar al máximo estos recursos.

- Incrementaremos la inversión en políticas activas al empleo para los **colectivos más vulnerables**, especialmente para las personas con alguna discapacidad, haciendo un esfuerzo para la inserción laboral de personas con enfermedad mental y discapacidad intelectual.
- Mejoraremos las políticas de formación y empleo. Mediremos y evaluaremos las que se realizan en la actualidad para mejorarlas. Las subvenciones en materia de políticas activas de empleo serán objetivas y transparentes, primando las necesidades reales del mercado laboral y no los intereses de las empresas u organizaciones encargadas de gestionar esas ayudas.
- Avanzaremos en la colaboración e intercambio de información con las plataformas de empleo y acudir a datos procedentes de **Inteligencia Artificial** para adecuar lo máximo posible las políticas de empleo con las necesidades. Estableciendo, entre otros, mecanismos de información que facilite la toma de decisiones basada en evidencias.

**3. Reforzaremos las políticas de empleo principalmente en sectores desfavorecidos,** donde se concentra un mayor número de personas desempleadas, creando grupos sociales con menores posibilidades de desarrollo personal y social, brecha salarial y aislamiento social, a través de medidas contra el desempleo de larga duración; acciones contra el paro de los más jóvenes; medidas de actuación contra el desempleo femenino; políticas de inserción y empleo para desempleados inmigrantes; y políticas para apoyo a colectivos en riesgo de inserción.

Las principales claves en las medidas de prevención del paro de larga duración es el diagnóstico y orientación personal dentro del plan de acción temprana que eviten periodos de inactividad prolongados con especial atención para aquellos trabajadores que estén en el colectivo de vulnerabilidad, colectivos de jóvenes menores de 25 años y colectivos de más de 50 años. Impulsaremos las siguientes medidas:

**- Planes Formativos y de capacitación.**

- Crearemos planes de formación profesional dual en áreas emergentes y de perfiles demandados por las empresas (nuevas tecnologías, ámbito financiero y de seguros, hostelería, construcción).
- Llevaremos a cabo planes de formación, actualización y perfeccionamiento para las necesidades que actualmente tienen las empresas, con niveles básicos, medios y avanzados.
- Estableceremos programas de formación específicos para jóvenes que abandonaron el sistema educativo de modo prematuro o sin lograr la certificación mínima en ESO, de modo que, en paralelo al aprendizaje de una profesión, adquieran las competencias básicas necesarias para continuar su cualificación tras este programa y así encuentren un mecanismo de entrada al sistema de formación profesional o formación profesional para el empleo.

**- Apoyo en la búsqueda activa de empleo.**

- Las oficinas de empleo apoyarán y tutorizarán a los desempleados durante el tiempo suficiente para conseguir empleo o que sean autosuficientes para la búsqueda activa, con las siguientes acciones:
- Definición del perfil y propuesta de planes formativos que refuercen la actualización de conocimientos y capacidades.
- Talleres y prácticas en empresas.
- Apoyo en la confección y presentación de currículum, entrevistas y búsquedas de ofertas adecuadas al perfil.
- Los y las jóvenes menores de 25 años, además, tendrán ayudas económicas durante el tiempo que dure el apoyo y formación de 400 euros para que pueda hacer frente a desplazamiento a entrevistas, manutención y formación.
- Ofreceremos beneficios económicos o fiscales para las empresas colaboradoras que acojan alumnos de la formación profesional dirigida a la obtención de un empleo.

- **Medidas de reintegración social y apoyos que ayuden a superar problemas personales.**

- Impulsaremos medidas de ayuda a los ayuntamientos y oficinas de empleo municipal para que puedan contar con personal preparado para dar apoyo social y psicológico que fortalezca la autoestima y la resolución de conflictos de aquellas personas que, por ser parado de larga duración, en riesgo de exclusión o por problemas personales de autoestima u otros, presentan dificultades para realizar una búsqueda activa de empleo.
- Apoyo emocional y seguimiento para el periodo de adaptación en aquellos casos en los que el trabajador pueda necesitar adaptación dentro de los 45 primeros días de su incorporación, para hacer frente al gran número de abandonos o bajas que se producen en ese tiempo.

**4. Avanzaremos en la integración en el mercado laboral de las personas con discapacidad.** Exigiremos el cumplimiento en todas las instituciones públicas de la Disposición Adicional 4ª de la Ley de Contratos del Sector Público en cuanto a la reserva de contratos.

- La reserva regulada en la Disposición Adicional cuarta es imperativa y taxativa y afecta a todas las entidades del sector público, (incluye fundaciones públicas, empresas públicas, organismos autónomos, mancomunidades, etc.) que están obligadas a fijar por acuerdo del Pleno (en el caso del Ayuntamiento), un porcentaje mínimo de sus contratos públicos que deberán calificar como reservados y ser adjudicados a Centros especiales de empleo de Iniciativa Social y a Empresas de inserción. El gobierno regional es plenamente concedora de ello, y de las pocas que aún no ha adoptado regulación de desarrollo, aunque ya en el 2017 realizó de manera formal Consulta sobre la propuesta de acuerdo al Consejo de Gobierno de reserva de contratos a Centros Especiales de Empleo y empresas de inserción (Informe 04/2017, de 21 de julio).
- Esta propuesta recoge la preocupación y la lucha de millones de personas que están esperando que las políticas sociales se conviertan de una vez en SOCIALES y que recoja estas reivindicaciones. La Región de Murcia debe ponerse a la altura de la mayor parte de regiones que están cumpliendo en mayor o menor medida y que nos deja en este punto a la cola de España, como en otras tantas cosas.

**5. Recuperar a los parados de larga duración y conseguir re-emplos debe ser una prioridad de la política de empleo.** Para conseguirlo, impulsaremos tres medidas: formación, ayudas en la búsqueda de empleo y a la contratación.

**a. Cheque formación para parados de larga duración.** Proponemos la introducción de cheques de formación para todos los parados de larga duración (más de 1 año) y mayores de 55 años que se puedan usar para pagar cursos, tutorías individuales y programas remotos por ordenador. Para evitar el fraude, introduciremos esta medida de forma escalonada con programas piloto cuyos efectos serán rigurosamente evaluados con colaboración de expertos externos.

Crearemos una red de entidades de formación que se adhieran al programa para que, de acuerdo a su perfil y mediante la intermediación del Servicio de Empleo, se facilite el acceso a la formación que precisen para su empleabilidad, pudiendo escoger para su formación entre las entidades adheridas al mismo.

El catálogo de cursos y de cualificaciones que se puedan pagar con el cheque se establecerá, en colaboración con representantes de las empresas y de la industria, con el fin de asegurar que están dirigidos a favorecer la empleabilidad del trabajador.

**b. Orientación individualizada para parados de larga duración.** Una vez formados, es necesario ayudar a los desempleados de larga duración a encontrar empleo. Pondremos a su disposición un servicio de búsqueda de empleo mucho más individualizado que el inefectivo sistema actual, que pueda ayudarles a resolver los obstáculos personales y profesionales que les impiden encontrar empleo, como el cuidado de sus hijos o el transporte.

**c. Bonos de contratación para los parados de larga duración.** Para que las empresas tengan incentivos para ofrecer formación y puestos de trabajo a parados de larga duración. Los parados en formación que participen en estos programas y los concluyan recibirán bonos de contratación.

**6. Impulsaremos el emprendimiento individual y colectivo y el apoyo al trabajador autónomo.** Conscientes de que el emprendimiento y el cooperativismo no es sólo fuente de empleo para el emprendedor o para el socio cooperativista, sino que multiplica sus efectos en el empleo al ser fuentes de contrataciones, debemos volcar nuestros esfuerzos en esta actividad.

Dotaremos de recursos humanos, técnicos y económicos la Dirección General de Economía Social y Autónomos que impulsó Ciudadanos para que tenga la utilidad para la que se creó, destinada a:

- a. **Disminuir los trámites** necesarios para la creación de empresas tanto en coste como en duración.
- b. Realización de actividades de **difusión**.
- c. **Centralizar** todas las ayudas y programas de creación de empresas, así como todos los trámites administrativos y gestiones para el establecimiento o mantenimiento de una actividad económica.
- d. Realizar **programas innovadores de creación de empresa**, no sólo teórico-prácticos, sino que acompañe a los participantes en la creación de la empresa desde la idea origen. Aquellos que son considerados viables por una Comisión de Valoración, que tendrá como criterio de selección principal la empleabilidad de la idea, recibirán una ayuda consistente en sufragar los gastos administrativos de creación de la empresa, siempre acompañados de la unidad administrativa, quien le asistirá hasta su constitución.

Apoyaremos el desarrollo de **ayudas del 50% de la cuota** del régimen especial de trabajadores autónomos y la exención de los tributos autonómicos/municipales durante los dos primeros años de creación.

- e. **Exención de la cuota de autónomos a las mujeres y menores de 35 años** en régimen de autónomos durante los dos primeros años de actividad para fomentar el autoempleo femenino y joven.
- f. **Tarifa plana** para los autónomos que contraten a su **primer trabajador**.
- g. Impulsaremos mecanismos para la **prevención de quiebra, segunda oportunidad y relevo generacional**.
- h. Crearemos la **figura del autónomo vulnerable** para evitar los efectos negativos que supone cualquier acontecimiento imprevisto como los experimentados en los últimos años y que les ha afectado directamente.
- i. **“Bono emprendedor”** de 15.000 euros a jóvenes de hasta 35 años para ayudarles al establecimiento e inicio de actividad empresarial para hacer frente a gastos de constitución de la empresa, de inicio de actividad para contratación e inversión.
- j. **Bonificación tributaria** completa para deudores de buena fe en los procedimientos de **segunda oportunidad** de emprendedores que generen empleo y lo sostengan en un plazo de cinco años (ayuda para un renacer de emprendedores).



## Por una EDUCACIÓN y CULTURA de calidad al alcance de todos

Impulsaremos una educación en libertad y universal, donde cada familia decida qué modelo de enseñanza recibir, mejore los estándares de calidad, reduzca el fracaso escolar y permita la conciliación familiar y personal.

La Región de Murcia encabezó en 2022 la tasa de abandono temprano de la educación y la formación con el 18,7%, frente a la media nacional, que se situó en el 13,9%, según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Así, la Región de Murcia sigue, y ya son muchos años así, en la cola en cuanto a porcentaje de jóvenes de entre 18 y 24 años que tienen como máximo el título de enseñanza secundaria obligatoria.

En nuestra Región, tenemos uno de los peores sistemas educativos de España y de Europa, con mayor índice de **fracaso escolar temprano**, de repetidores y de paro juvenil.

Según un estudio de la Universidad Camilo José Cela, la Región de Murcia obtiene «bajos resultados a un coste superior a la media», lo que apunta, según el trabajo, «a **problemas de calidad de la gobernanza del sistema educativo**». Somos de las tres comunidades que peor parada salimos en la clasificación, es decir, de las tres más ineficientes de toda España.

En el último informe de Indicadores sobre el estado del sistema educativo español 2021, la Región de Murcia vuelve a aparecer entre las más **bajas en porcentaje de titulación** del alumnado matriculado en segundo curso de bachillerato o de Ciclos de formación en grado medio; en los puestos de cola en la tasa bruta de graduación en educación secundaria obligatoria; de los que menos gasto público establece por alumno en enseñanzas no universitaria; entre las CCAA que menor porcentaje de alumnos matriculados en formación profesional y en tasa bruta de escolarización en formación profesional y ciclo de formación de grado medio; y no digamos en las **tasas de idoneidad de repetición**, también nos encontramos entre las CCAA con menor tasa de idoneidad en todas las etapas y modalidades educativas. A este respecto la Región lidera la tasa de repetición escolar de todo el país, según la última estadística del Ministerio de Educación, en las dos etapas de educación obligatoria: Primaria y Secundaria, con los porcentajes más altos de España. Las cifras también son malas en Bachillerato, con un 10% de repetidores, solo por detrás de los alumnos de Castilla-León.

Todos los planes desarrollados por el gobierno para la mejora del éxito escolar y cuyo fin u objetivo era reducir drásticamente las tasas de abandono escolar temprano han sido un **fracaso absoluto**. Tenemos un sistema educativo regional que desde hace décadas está perpetuando las desigualdades y lo que es peor, incapaces de suplir las carencias socioeconómicas y culturales de los sectores más oprimidos y desfavorecidos.

En resumen, el problema del sistema educativo regional no es que esté muy por debajo de la media nacional, de la UE y la OCDE, sino que es un sistema educativo que no mejora por la gran pasividad e incompetencia en la gestión.

## COMPROMISO DE GOBIERNO

**1. Educación gratuita de 0-3 años sin importar el tipo de centro.** Incorporaremos todas las escuelas municipales de educación infantil a la red de centros de educación infantil pertenecientes a la Consejería de Educación. Esto supondrá **la implantación progresiva de la gratuidad** en todas las unidades del primer ciclo de educación infantil sostenidas con fondos públicos en menos de 4 años, tal y como sucede con las 14 escuelas de educación infantil gestionadas por la Consejería de Educación, empezando en primer término por asegurar esta gratuidad para las familias con menores niveles de renta, de manera que se garantice el principio de igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

**2.** Defendemos una **equiparación salarial por lo alto entre profesores de distintas Comunidades**, así como la equiparación en condiciones para aquellos que estén en la concertada y la pública. Mientras nosotros gobernemos, la educación y los educadores serán siempre una prioridad.

**3. Mejoraremos las infraestructuras educativas de nuestra comunidad y las condiciones térmicas y ambientales de nuestros centros educativos**, dotándolos de técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables. Además, eliminaremos en un plazo no superior a 4 años, el amianto en aquellos centros que todavía lo tengan en sus estructuras edificativas.

**4.** Impulsaremos un ambicioso **Plan de Refuerzo Educativo Evaluable con el objeto de reducir drásticamente en una legislatura el abandono escolar temprano en nuestra comunidad autónoma**. Para ello desarrollaremos (extenderemos) e implementaremos:

- A. Un **Programa de Refuerzo Educativo basado en tutorías por niveles educativos** en pequeños grupos en horario extraescolar a los tres últimos cursos de primaria y los tres primeros de la ESO.
- B. **Escuelas de Verano de Apoyo y Refuerzo Educativo** alternadas con actividades de ocio y tiempo libre para el alumnado que promociona con materias pendientes y para aquel en situación socialmente vulnerable. Impulsaremos la **apertura en vacaciones de verano de los centros educativos** para el refuerzo de competencias básicas, especialmente matemáticas y lingüística, que sirva para reforzar contenidos curriculares en alumnado con dificultades o con evaluación global negativa alternando con actividades de ocio y tiempo libre.
- C. Reforzaremos y potenciaremos el **Programas de Habilidades No Cognitivas, de Educación Emocional, de Mejora de la Convivencia y Prevención del Acoso**, de con objeto de aumentar el rendimiento escolar y bienestar en

todos los centros de educación infantil y primaria.

- D. Programa de Empoderamiento** en los centros educativos que tienen una concentración de alumnado significativa en desventaja socioeducativa mediante un apoyo que incluya la inclusión de personal y financiación adicional, **acceso a programas de mejora académica** en lengua y matemáticas y actividades extraescolares de ayuda en la planificación escolar.

Este programa tiene como objeto empoderar a las escuelas para mejorar el viaje educativo para aquellos alumnos que comienzan la educación en desventaja, garantizando que cualquier estudiante que pueda estar en esta situación al ingresar a la educación obtenga el mejor apoyo posible disponible. Además trata también el apoyo con programas para niños con problemas de aprendizaje.

El objetivo principal es mejorar los resultados educativos de los niños desfavorecidos y **cerrar cualquier brecha en la educación** para que puedan desarrollar mejores caminos educativos y de vida, a través de un apoyo sólido y constante de las escuelas.

- E. Dotaremos al centro educativo de programas y recursos personales suficientes** para reforzar las **medidas de atención a la diversidad**, garantizando que todos los centros dispongan de maestros y profesores a tiempo completo para los Programas de apoyo educativo específico, equipos de atención a la diversidad: PT, AL y otros profesionales que son necesarios en una educación inclusiva (ATE, fisios u otros).

- F. Programa de Tutorías Individualizadas en todos los centros educativos.** Apostamos por un aprendizaje personalizado que ponga al alumno en el centro y le dote de los recursos necesarios para alcanzar y desarrollar su máximo potencial independientemente de cuál sea su renta económica.

Avanzaremos en la enseñanza verdaderamente inclusiva que atienda la diversidad del alumnado y las necesidades específicas de apoyo educativo a través de la **modernización de la enseñanza** y la progresiva **digitalización**, las nuevas **herramientas tecnológicas** y los desarrollos de la **inteligencia artificial**, lo que permitirá una atención personalizada a los alumnos, especialmente a aquellos con dificultades de aprendizaje o en situación vulnerable que necesitaran de actividades de refuerzo educativo asistido por un docente.

- G. Programa de Ayudas Económicas** a través de **becas de estudio** dirigido a apoyar al alumnado perteneciente a familias con rentas bajas con el objeto de que puedan continuar sus estudios de enseñanzas postobligatorias, compensando la ausencia de ingresos como consecuencia de la dedicación de la persona solicitante al estudio.

Becaremos con **4 mil euros por año escolar** a los jóvenes en condiciones socioeconómicas precarias si se mantienen escolarizados con un rendimiento aceptable. Este programa vendrá acompañado de una medición rigurosa de los resultados.

H. Desarrollar, bajo la modalidad de docencia compartida y en toda la red de centros docentes de la Región de Murcia, un nuevo y ambicioso **Programa de Mejora Educativa y de Innovación Organizativa**. Para ello potenciaremos y ampliaremos las plantillas de **docentes de refuerzo y apoyo educativo** de los centros escolares de educación primaria y primer ciclo de secundaria de nuestra región.

**5. Racionalización de la jornada escolar para la Conciliación.** Impulsaremos un horario educativo unificado que racionalice la jornada escolar y permita la conciliación familiar consistente en un híbrido entre la jornada partida y continua, con sesiones matinales y vespertinas, con **comedor gratuito** y las suficientes pausas de “recreo” entre clases y con la “tarea” hecha mediante el estudio asistido, racionalizando la presencia del docente en el centro y, en su caso, compensando al profesorado con un complemento salarial para aumentar las horas de permanencia en el mismo.

**6. Crearemos un Programa Cultural**, a través de las infraestructuras de proximidad, formada por bibliotecas, museos, teatros y auditorios existentes en las ciudades de más de 20.000 habitantes y que puedan articular una **red de apoyo al sistema educativo** formal y conformar una herramienta de apoyo a la conciliación de la vida familiar y laboral.

Dotaremos de recursos suficientes a las infraestructuras adheridas al programa para realizar actividades educativas extraescolares.

La oferta de actividades de la red cultural se incluirá en la programación escolar para la libre elección de los padres y podrá ser financiada mediante cheques-educativos, donde la familia decidirá qué actividad y dónde llevar a los menores.

**7. Llevaremos a cabo un Plan de Fomento de la lectura y la creatividad literaria** en centros de secundaria de toda la Región de Murcia, mediante la implementación de aplicaciones informáticas que permita compartir contenidos.

Este plan contará con espacios de divulgación y talleres especiales para fomentar la creatividad literaria en los alumnos que demuestren cierta inquietud.

**8. Por una educación obligatoria gratuita.** Ciudadanos seguirá exigiendo la **gratuidad de libros de textos escolares** en toda la primaria y secundaria para todo el alumnado.

**9. Ampliaremos los Servicios de Orientación como factor de protección del bienestar biopsicosocial de nuestros alumnos** con una dotación suficiente de **Profesores de Servicios** a la Comunidad y ratios de **Orientadores educativos** según recomendaciones de organismos internacionales, asegurando su presencia en todas las etapas educativas.

**10. Impulsaremos un verdadero Programa de Enfermería Escolar y de Salud Mental**, donde exista una enfermera y un especialista en Salud Mental en cada colegio. Esta es una inversión a futuro en **salud preventiva** y redundaría en unas generaciones más sanas, lo que conllevaría un menor gasto sanitario. La presencia de estos profesionales de la salud en los centros educativos, contribuye a evitar conductas y hábitos no saludables. Es necesaria la **atención continuada** a los crecientes problemas crónicos de salud en las niñas y los niños, como asma, alergias, diabetes, trastornos, epilepsia, y exigen la prestación de cuidados en el entorno escolar.

Daremos especial importancia a la prevención, detección y atención específica de trastornos y situaciones de vulnerabilidad en la infancia y la adolescencia, con especial atención a la prevención del suicidio.

**11. Abordaremos la Prevención de ludopatías y el uso abusivo de juegos online.** El juego de apuestas se está convirtiendo, entre adolescentes y jóvenes de edades cada vez más tempranas, en un modelo de ocio normalizado que implica riesgos evidentes, aumentando notablemente el riesgo de sufrir problemas de adicción.

Evitaremos que haya **casas de apuestas** en las cercanías de los centros educativos, y haremos hincapié en la necesidad de mejorar la información relativa a los riesgos de apostar.

**12. Llevaremos a cabo un Plan Plurianual de Financiación de las universidades públicas** para dotar a las mismas de la suficiente autonomía para plantearse objetivos y planes estratégicos propios que **mejoren la calidad** de dichas instituciones tanto a nivel docente como investigador y que conlleve un plan de investigación colaborativa entre universidades y empresas para, de modo conjunto, impulsar el avance del tejido empresarial y con ello que la investigación universitaria mejore la sociedad.

**13. Impulsaremos una bajada de las tasas universitarias** con el fin de disminuir la presión financiera sobre los jóvenes y sus familias, los cuales pueden ver mermada su situación económica por el escenario laboral.

**14. Implantaremos un sistema de préstamos universitarios** para estudios tanto de grado, como de posgrado. Con un **interés del 0%**, un período de carencia de 2 años y 15 años para devolver el préstamo, a partir del momento en que se perciba una cantidad superior a los 26.000 euros brutos anuales.

**15. Transporte gratuito** para los alumnos matriculados **en todas las universidades** de la Región y que tengan que desplazarse entre municipios. Nuestros alumnos universitarios no tienen por qué sufrir las malas infraestructuras de nuestra Región, ni ser una razón que impida la matriculación en esta etapa educativa de las personas con menos recursos.

Así mismo, implantaremos una **tarifa reducida para jóvenes y estudiantes** no universitarios en el transporte público regional, así como la creación de un **Bono Transporte Regional**.

**16. Desarrollaremos un “Plan de Promoción Deportiva”** que mejore la oferta deportiva en las etapas escolares y edad adulta, garantizando la custodia infantil a padres que quieran conciliar la vida familiar y deporte. Basado en los siguientes puntos:

- **Ponderación de pruebas físicas en EBAU.** Para promover el deporte en edad juvenil es imprescindible que éste termine teniendo un valor académico y, además, permitirá que éste sea practicado con menos ayudas y subvenciones.
- Incluir la **tercera hora de educación física** en Educación Secundaria y Bachillerato.
- **Ampliar el horario de guarderías públicas** para que los padres puedan conciliar vida familiar con trabajo y deporte.

**17. Aumentaremos paulatinamente el porcentaje del 3% de acceso a la universidad por méritos deportivos** para **deportistas de alto rendimiento**, ampliando también, los requisitos para conseguir dicho nivel de alto rendimiento para todas las competiciones a nivel nacional en edad juvenil.

**18. Impulsaremos la Cultura** en nuestra Región a través de un conjunto de medidas que den respuesta a la demanda de nuestros ciudadanos y de las asociaciones culturales regionales:

- a. Haremos **cumplir y dotar financieramente la Ley 1/2019**, de 19 de febrero, de la Música de la Región de Murcia, impulsada por Ciudadanos:

- Creación de un **Registro Oficial de Escuelas de Música**.
  - Dotación económica de las **infraestructuras** necesarias para la actividad musical en cada una de las zonas o comarcas de la Región de Murcia, con el objeto de facilitar la modificación, reparación y modernización de los espacios, dotaciones técnicas y material necesario para el desarrollo de las diferentes actividades musicales.
  - Creación de un **programa de ayudas al alumnado** con el fin de facilitar la adquisición de instrumentos musicales, así como a las escuelas de música para ayudar económicamente a su funcionamiento.
  - Establecimiento de un **programa de becas y ayudas** anuales para los músicos jóvenes en el inicio de sus carreras profesionales, así como en la asistencia a cursos, seminarios, congresos y encuentros.
  - Constitución de un programa de **ayudas** anuales tanto en la consecución como en la **realización de conciertos, festivales y certámenes**.
  - Creación de un **registro de profesionales de la música** y formaciones musicales de la Región de Murcia, de cara a la promoción de la música.
  - Creación del **Consejo Asesor de la Música** de la Región de Murcia, como un órgano consultivo para la planificación, ejecución y coordinación de la política cultural del Gobierno.
  - Aprobación de un **Decreto para la protección y tutela del patrimonio musical de la Región de Murcia**, arbitrando las ayudas económicas y técnicas necesarias para su conservación, colaborando con los titulares de los bienes, actividades y entidades inscritos en el registro.
- b. Haremos realidad la construcción del **nuevo Conservatorio de Danza de la Región de Murcia**, que lleva demasiado tiempo (desde 2006) dando vueltas entre administraciones. Un centro que pasará a ser Conservatorio Superior de Danza de la Región de Murcia, ya que se trata del segundo conservatorio de danza más antiguo de España, y el que tiene mayor número de estudiantes que, tras finalizar estos estudios de grado medio, se ven obligados a marchar a Madrid o Alicante.
- c. Apostaremos por **acercar la cultura** a todos los rincones de la Región de Murcia, y hacerla accesible para todos los ciudadanos independientemente de su situación socioeconómica.

- d. Destinaremos los recursos necesarios para la adecuada conservación, difusión y explotación de nuestro **patrimonio histórico artístico** en la Región de Murcia. Apoyaremos y priorizaremos la inversión en el patrimonio cultural para garantizar su viabilidad y continuidad en el futuro. Es importante para preservar y promover nuestra herencia cultural, mejorar la educación y el bienestar, atraer turistas y desarrollar la economía de la región.
- e. Impulsaremos la **investigación y promoción de la cultura** inmaterial y tradicional para garantizar su viabilidad y continuidad en el futuro como medio para preservar la identidad cultural, ya que éstas son parte integral de la identidad y la historia de un lugar, y su promoción y preservación ayudan a fortalecer el sentido de identidad y orgullo cultural de los habitantes de la región. También nuestro patrimonio inmaterial serviría como un atractivo turístico único, atrayendo a visitantes interesados en la cultura y las tradiciones locales.
- f. Apoyaremos el desarrollo de la **industria de contenidos** -incluyendo cine, TV, animación, VFX y videojuegos- para aprovechar todo su potencial y contribuir al crecimiento y el progreso económico y social. Por ese motivo, apostamos por fomentar la creación de un tejido profesional en el sector audiovisual atendiendo a sus distintos oficios; promover la creación y desarrollo de un sector audiovisual de excelencia como parte de las industrias culturales de la Región de Murcia, que contribuya a situarla en el panorama internacional, atrayendo talento y vendiendo los atractivos de nuestra región, facilitando, en la medida de lo posible, los rodajes en escenarios de nuestra región. Apostaremos por un plan de incentivos fiscales que fomenten la atracción de inversiones en las industrias culturales del sector audiovisual.
- g. Impulsaremos un plan de acción que fomente y mejore la situación de los profesionales del **Teatro, la Danza, el Circo y los Títeres**, mediante el desarrollo de políticas que den apoyo al sector, incluyendo ayudas a la adecuación y dotación de espacios escénicos; la investigación y la accesibilidad; la producción, la distribución y la exhibición de espectáculos, garantizando que nuestras compañías sean competitivas en un mercado cada vez más global.
- h. Apostamos por la elaboración de un **Plan de Atracción de Talento Internacional**, mediante la creación de una comunidad de colaboración público-privada que permita el diseño de un programa de estancias de artistas, y de herramientas que incentiven la llegada de creadores de reconocido prestigio a nuestra comunidad, y la protección y permanencia del talento autóctono.
- i. Impulsaremos la habilitación de **espacios de trabajo para profesionales** de las artes aplicadas en los que estos puedan poner en marcha proyectos creativos y empresariales y en los que puedan llevarse a cabo actividades de formación y perfeccionamiento.



## Por unos **SERVICIOS SOCIALES** al alcance de todas las familias

Por una Atención Social centrada en las necesidades de los ciudadanos de forma integral, con independencia de su situación socioeconómica y al servicio de las familias. Con unos servicios públicos mínimos y básicos, iguales para todos, continuados y próximos a las familias.

El principal problema en materia de Política Social en nuestra Región deriva de las competencias no asumidas y que se trasladan a los municipios, con un plan de financiación que discrimina a unos municipios frente a otros. A ello, debemos sumar que este Gobierno Regional ha sido incapaz de agilizar las listas de espera en Discapacidad y Dependencia. En la atención a nuestros mayores, hemos observado como con las residencias se ha creado una situación de permanente negociación de los conciertos y con pocas alternativas a la atención para fomentar el envejecimiento activo, con una **falta de planificación** a medio-largo plazo. En definitiva, una administración lenta en la resolución de los problemas de los ciudadanos y con una financiación no equitativa de los servicios municipales.

A todo esto, debemos añadir que la Atención Temprana ha sido otra de las grandes olvidadas. Durante todos estos años no se ha conseguido el **consenso** de organizaciones y afectados, desoyendo a gran parte de la sociedad: profesionales, familias y asociaciones, que reclaman trámites abreviados sin tener que recurrir a procedimientos de urgencia porque, en Atención Temprana, la inmediatez no es una opción. Y por supuesto, la **Universalidad**: atender a todos los niños, especialmente los que están en situación de riesgo, sin reducir la Atención Temprana a la discapacidad. Debemos velar por el acceso a estos servicios de manera imparcial, dotándolos con un mayor presupuesto, más profesionales, creando las estructuras que coordinen la valoración y derivación y asegurando la igualdad en la calidad del servicio en los diferentes municipios.

Otro de las áreas donde tristemente batimos récords es en **violencia de género**. Tenemos uno de los indicadores más altos de España. Murcia es la segunda región española con la mayor tasa de víctimas de violencia machista por cada 10.000 mujeres (25,8) en el tercer trimestre de 2022. Escasas han sido las políticas de prevención y de inversión en atención a víctimas de manera integral por parte de nuestro gobierno regional.

Nuestro compromiso con la inclusión de las personas con discapacidad y con aquellos colectivos en situaciones de mayor vulnerabilidad, nos exige a todos **eliminar los obstáculos** que puedan encontrar. Por eso, debemos reestructurar todas las políticas, actitudes y normas que dificultan la inclusión social de estas personas. Para ello, en primer lugar, hay que **involucrar** a las personas con discapacidad, a sus familias y al tercer sector social para centrarnos en tres ámbitos: acercar la administración y la información en formatos accesibles (accesibilidad cognitiva, motora y sensorial), tomar decisiones basadas en **evaluaciones individualizadas** y tercero, proporcionar **recursos** para seguir aprendiendo cómo garantizar una respuesta basada en los derechos fundamentales de las personas con discapacidad solo por detrás de los alumnos de Castilla-León.

Así mismo, apostamos por fomentar la natalidad y el apoyo a las familias, por lo que **promoveremos un gran Pacto por la Conciliación en la Región de Murcia**, en el que participen todos los agentes implicados, representantes de empresas y trabajadores a nivel regional y de los sectores con mayor incidencia en el ámbito de la conciliación como la educación, la hostelería y el comercio, entre otros, las asociaciones de familias, los órganos de la administración relacionados con la educación, comercio, cultura, deporte y políticas sociales.

La **falta de transparencia** de la administración regional incluye la ausencia de una planificación que parta de un mapa de necesidades con datos actualizados, lo que facilitaría una financiación de las políticas municipales, garantizando y unificando unos servicios mínimos que se vayan ampliando progresivamente, y permitiría equiparar los recursos a los que puede acceder el ciudadano al servicio de todas las familias, y sus principales necesidades: conciliación y atención a la infancia, ayudas y prestaciones por discapacidad y dependencia y atención y prevención de cualquier tipo de discriminación, maltrato y violencia, especialmente de la violencia de género. Es esencial impulsar la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

## COMPROMISO DE GOBIERNO

### 1. Impulsaremos una administración proactiva y cercana al servicio de las familias.

- a) Pondremos en marcha una **Ventanilla Única de Atención Familiar**, y al que se pueda acceder también online, eliminando al máximo los trámites burocráticos, donde cualquier ciudadano pueda acudir para solicitar información sobre cualquier cuestión que afecte a su núcleo familiar, como por ejemplo el asesoramiento tras el fallecimiento de un familiar, información sobre como solicitar una plaza de educación de 0 a 3 años (guarderías), un recurso de atención a la dependencia (residencias, atención domiciliaria, prestaciones por cuidado de un dependiente...), becas comedor, mediación familiar o rentas de inserción sociolaboral.
- b) Llevaremos a cabo una **Ley para Mejorar la Transparencia y Gestión de las Listas de Espera en Dependencia** que recoja una serie de parámetros cuya medición, publicación y posterior análisis permitirán evaluar la calidad y efectividad en la prestación de servicios de autonomía personal y dependencia, cuya publicidad proactiva y actualizada será un deber de las administraciones públicas.

### 2. Estableceremos una Atención Temprana universal, rápida y de calidad.

- a) Crearemos una **Dirección General de Atención Temprana** que coordine las diversas administraciones implicadas y que asuma como prioridad el impulso de este derecho.
- b) Destinaremos **partidas presupuestarias abiertas** para que aquellos municipios que deseen desarrollar proyectos para crear, ampliar o mantener los **Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana** se acojan a los criterios establecidos en convocatorias públicas, y se dejen de asignar subvenciones nominativas.
- c) Apoyaremos la **reestructuración de los servicios implicados en la valoración, resolución de la necesidad y atención temprana**, con dotación de recursos personales y materiales suficientes y apropiados.

### 3. Impulsaremos el bienestar biopsicosocial de las personas de manera integral, basándonos en modelos de inclusión social.

- a) Potenciaremos **programas de voluntariado y cooperación** que generen redes de apoyo comunitario y apoyo a las personas y colectivos en situaciones de mayor vulnerabilidad y crisis.
- b) Impulsaremos la **creación del Centro de Crisis** para víctimas de agresiones sexuales y lo dotaremos de personal especializado, con formación específica en violencia de género, que presente asistencia jurídica y psicológica a víctimas de cualquier agresión sexual.
- c) Reforzaremos la implantación de medidas orientadas a la **reeducción y sensibilización** contra la violencia machista, así como los medios de detección y apoyo a las mujeres víctimas y sus hijos menores de edad. Promoveremos la implantación de **formación de carácter preventivo** tanto en la resolución de conflictos, control de la irascibilidad y gestión de valores.
- d) Llevaremos actuaciones que aborden el fenómeno de la soledad no deseada, impulsando un **modelo participativo de atención a las personas mayores**, que promueva la autonomía y evite el aislamiento social, facilitando la permanencia en su entorno de forma segura.
- e) Aseguraremos que desde la Asamblea se cree una **Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad**, que facilite el consenso y las acciones a largo plazo en esta materia.
- f) Apoyamos la estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud 2022-2026, pero somos conscientes que la demanda no puede ser atendida en plazo por la oferta de los servicios públicos. Es por ello que muchas personas acuden a la atención privada asumiendo el coste que supone. Desde Ciudadanos creemos que el bienestar emocional, psicológico y social son pilares fundamentales para el desarrollo del proyecto de vida de los ciudadanos. Por lo tanto, ofreceremos un **cheque terapia** para costear el tratamiento del 40% de la tarifa de la **consulta privada psicología clínica** hasta un máximo.

#### 4. Pacto por la Conciliación en la Región de Murcia.

Dentro de este gran Pacto, desde Ciudadanos impulsaremos las siguientes medidas para asegurar la conciliación de la vida profesional y familiar, a través de incentivos o financiación regional o local para adoptar medidas con incidencia efectiva sobre los horarios:

1. **Semana laboral flexible:** fijar horarios flexibles de entrada y salida en el lugar de trabajo, permitiendo adelantar el ingreso antes de las 8:00h. Apostaremos por una jornada laboral flexible, que permita fijar unas horas del día de disponibilidad obligatoria y que tú puedas decidir cómo configuras el resto
2. Promover la **acumulación de horas de trabajo** en bancos de tiempo, que puedan utilizarse para reducir la jornada en el futuro.
3. Implementar fórmulas de **teletrabajo**, cuando el sector laboral lo permita, para su utilización al menos un día por semana.
4. **Adaptar** el calendario escolar de festivos y la **jornada escolar al calendario laboral**, con las actividades para los menores en periodos vacacionales con la creación de las Colonias de verano.
5. Promover una certificación para las empresas que se adhieran al **Pacto Regional para la Racionalización de Horarios y la Conciliación Laboral**. La lista de estas empresas se expondrá en un portal web con información sobre buenas prácticas. Además, se establecerán criterios de puntuación positiva a las empresas certificadas que participen en procesos de contratación con el sector público.
6. Fomentar que las **guarderías y escuelas infantiles** ajusten sus horarios de apertura a los horarios laborales de los padres.
7. Proveer **incentivos para empresas** que ofrezcan servicio de atención a la infancia en la misma empresa. Para los pequeños negocios, se estudiará cómo establecer convenios con centro de educación infantil cercanas al lugar de trabajo.
8. Impulsar las **actividades extraescolares gratuitas**, con especial atención a las deportivas y culturales, adaptadas a un horario que facilite la conciliación. Así mismo, este impulso debe llevar también a las actividades dirigidas a las personas adultas.
9. **Compensaremos la cotización** a aquellas personas empleadas y autónomas que deciden acogerse a la excedencia durante un periodo de 6 meses para el cuidado de personas a su cargo.

## 5. Implementación de Políticas que fomenten la natalidad.

Dentro de este gran Pacto, desde Ciudadanos impulsaremos las siguientes medidas para asegurar la conciliación de la vida profesional y familiar, a través de incentivos o financiación regional o local para adoptar medidas con incidencia efectiva sobre los horarios:

1. Queremos favorecer que las familias de nuestra Región se animen a tener un segundo hijo. Por ello, incluiremos la extensión del **cheque familiar de 1.200 euros anuales**, en adición a la renta de crianza, a las **familias con dos niños hasta los 12 años de edad** y la asignación de la **ayuda por nacimiento de 1.000 €** para hacer frente a los gastos de comida, ropa, pañales, juguetes y otros gastos derivados de la crianza, actualmente solo disponibles para familias numerosas, monoparentales y con hijos con discapacidad.
2. **10 puntos menos de IRPF para familias con dos hijos**, cinco en el tramo autonómico, cinco en el tramo estatal, que supondrían un ahorro de entre 1400 y 1500 euros por hijo.
3. **Bonificación de la cotización social de trabajadores con hijos menores de tres años, o con más de dos hijos menores de doce años**, en aras de favorecer la empleabilidad de estos trabajadores y que ser madre o padre no suponga ningún tipo de penalización para la carrera profesional.
4. **Compensación de gastos en tratamientos de reproducción asistida** en clínicas y centros privados mediante su desgravación en el IRPF. Desgravaremos el IRPF a las mujeres que no puedan acceder, por elevadas listas u otros motivos de salud o edad, al sistema público de salud, para que tengan una alternativa en clínica privada sin que suponga un coste adicional. Habrá hasta 6 intentos de inseminación artificial y 3 de Fecundación In Vitro, en línea con las recomendaciones de expertos en esta materia.
5. Implantaremos un **permiso laboral retribuido para** que las mujeres no tengan que poner en riesgo su puesto de trabajo mientras dure su proceso de **reproducción asistida**.
6. Haremos gratuitos los **tratamientos para preservar la fertilidad** de personas que padecen una enfermedad que puede poner en riesgo su capacidad de gestar.



CIUDADANOS

## Por una región **SOSTENIBLE** que no de la espalda al **MAR MENOR**

Haremos de nuestra Región un espacio comprometido con la sostenibilidad y el medioambiente, que mejore la calidad de vida de todas las familias.

Asumiremos directamente la responsabilidad en la gestión de los recursos hídricos y no daremos un paso atrás en defensa del Mar Menor con medidas valientes.

Ante las innumerables propuestas que, desde los distintos ámbitos de la sostenibilidad y el medio ambiente, se pueden plantear en nuestra región, nos encontramos con la real tradición de desafección de los distintos gobiernos que ha habido en nuestra región por los asuntos medioambientales, baste recordar todos los desastres pasados y presentes, muchos de los cuales judicializados.

Debido en parte a la corrupción y en parte a la falta de diligencia de la administración en afrontarlos, recuérdese el carácter itinerante de las competencias y por ende responsabilidades en esta área, habiendo pasado por encontrarse en las Consejerías de Agricultura, Medioambiente en su día, Presidencia y, en todos los casos, escaso control y exigencia que deberían de haber actuado, debemos de plantear proyectos que impulsen la mejora medioambiental de nuestra Región.

Por otro lado, nos encontramos con la situación actual del Mar Menor, que es, desde el punto de vista medioambiental, el de un **ecosistema muy frágil y desequilibrado**, sometido desde hace varias décadas a distintas presiones que requieren, cuanto menos, un necesario grado de consenso, en cuanto a su diagnóstico y medidas para recuperar un equilibrio que permita su sostenibilidad. Todo ello pese a ser el espacio natural más protegido por distintas figuras normativas del país, haciéndose más urgente y necesario la colaboración más estrecha entre todas las administraciones responsables, así como el ser escuchados todos los sectores sociales y económicos implicados.

Además, habida cuenta de la complicada situación que en el horizonte 2027, como fecha improrrogable, en la que concurrirán de manera progresiva todas las medidas derivadas de la aplicación de la Directiva Marco del Agua, Directiva de nitratos, Declaraciones de Zonas Vulnerables, Planes de Acción de Aguas Subterráneas, Reales Decretos de 27 de diciembre de 2022, Agenda 2030, Ley de Cambio Climático y Transición Energética así como otras normas de reciente

y futuras, que serán de aplicación y, considerando que los ejes estratégicos a futuro serán la energía, el agua y la alimentación, debemos de impulsar medidas de forma urgente y decidida que nos permitan alcanzar los objetivos previstos para el siguiente lustro.

Si nos centramos en el ámbito de la **industria agroalimentaria**, que aporta más de 4.000 millones de euros al PIB y que sólo en la Región de Murcia, el sector genera más de 100.000 puestos de trabajo, lo que muestra que nos encontramos en una región con una fortaleza en cuanto a la producción de alimentos, en cambio presentamos serias debilidades, en cuanto a los inputs fundamentales en la producción de los mismos, véase, **energía y agua**.

De todos es conocido los planes del gobierno socialista de poner fin al Trasvase Tajo-Segura y las consecuencias catastróficas que tendría para nuestra Región, principalmente económicos, en el empleo y la ruina para muchas de nuestras familias que viven de una agricultura sostenible.

Desde Ciudadanos siempre hemos defendido, y lo seguiremos haciendo, la necesidad de un **Pacto de Estado del Agua**, un Plan Hidrológico Nacional que nos garantice el suministro del agua al sudeste español, sacando del debate las ideologías y las guerras políticas. Necesitamos soluciones posibles con criterios sociales, económicos, medioambientales y técnicos para poder tomar decisiones objetivas y beneficiosas para todos

Debemos estar con nuestros agricultores, que son los que surtieron de productos frescos las estanterías de nuestros supermercados en medio de la pandemia.

El agua desalada es una alternativa, pero, hoy por hoy, tiene un precio prohibitivo. El pequeño agricultor no puede permitirse pagar esos precios.

Ni PP ni PSOE han sabido mejorar los problemas de recursos hídricos a los que nos enfrentamos en esta zona, sino todo lo contrario, cada vez nos castigan más.

Siempre hemos estado **al lado de nuestros regantes, agricultores, ganaderos y empresarios del sector agroalimentario**, sin olvidar tampoco a nuestros agricultores que en zonas de secano contribuyen de una manera activa también a la generación de riqueza, no solo económica, sino también medioambiental, contribuyendo al mantenimiento de estas zonas medioambientalmente y que suponen más del 80% del territorio, a la fijación de la población en el mismo y vamos a seguir junto a ellos, defendiendo un gran Pacto de Estado en esta materia. Por ello, el trasvase no es cuestionable por su importante valor económico y social.

## COMPROMISO DE GOBIERNO

### 1. Impulsaremos las medidas necesarias que hagan de nuestra Región un espacio respetuoso con el medioambiente.

- Llevaremos a cabo el **Plan Regional de Reforestación Masiva Ricardo Codorníu**, para que, en nuestro entorno costero y de interior, se evite el avance de la desertización que ya es visible y devuelva a nuestros montes los árboles que deberían tener, como ya se hizo hace más de un siglo, por el ingeniero cartagenero.
- Crearemos una **Consejería de Medioambiente y Desarrollo Sostenible**, con exclusividad sobre esta materia, al objeto de evitar presiones transversales de otras áreas que pudieran influir en su cometido.

Pondremos en marcha un observatorio de control medioambiental, integrado por administraciones y sociedad civil, con capacidad de evaluación y llevaremos a cabo evaluaciones de parámetros medioambientales externas, que den mejor respuestas a las internas, muy contaminadas y viciadas.

- Estableceremos un **cheque energético** para familias con hijos o personas dependientes a su cargo, como ayuda al pago de la factura de la luz. En la actualidad, el existente bono social vinculado al Bono Social Eléctrico, está restringido a personas vulnerables, dejando una vez más a la clase media que solo paga y nada recoge. Por tanto, nuestra ayuda también se dirigirá a esas familias que, a día de hoy, están pagando por la factura de la luz un 90% más que en 2020 y que, sumado con el incremento en la cesta de la compra, llegar a fin de mes se convierte en una aventura de riesgo.
- Impulsaremos la **implantación de parque eólicos y plantas solares fotovoltaicas**. La Región de Murcia se encuentra muy lejos del potencial de producción que tiene por su ubicación y horas de luz, por ello debe haber una apuesta decidida sobre este tipo de energías renovables que nos permitan llegar a aprovechar al máximo nuestra situación inmejorable, pero exigimos un **mapeo** de dónde se pueden y dónde no instalar parques de renovables que eviten el rechazo social que se está viendo cada vez en más localidades.

En los emplazamientos aptos, las licencias se tramitarán casi de forma inmediata y, en los emplazamientos no aptos, se rechazarán de la misma forma. Quedando sólo unas zonas de emplazamientos con limitaciones ambientales las necesarias de un estudio en detalle. De esta forma, tanto los ayuntamientos como las empresas sabrán de una manera más clara qué zonas son mejores para cada una de las diferentes tecnologías y evitaremos así enfrentamientos entre ciudadanos/entidades locales y empresas y se agilizarán todos los trámites para la concesión de licencias de actividad a este tipo de infraestructuras.

- Impulsaremos el **autoconsumo individual o comunitario**: Exención de IBI hasta por 10 años a aquellos que instalen autoconsumo en casas particulares o en comunidades de vecinos que, junto con una ayuda complementaria a través de fondos europeos destinados a tal efecto, se pueda alcanzar un 50% del gasto en que se incurre.
- Impulsaremos el PRASAN (**Plan de Recuperación Ambiental de Suelos Afectados por la Minería**), que lleva paralizado su ejecución desde el momento de su publicación en el año 2018, por parte del gobierno regional, como es habitual en la gran parte de planes y leyes que anuncian o venden.
- Exigiremos el estricto cumplimiento de la normativa medioambiental vigente en nuestra Región. Creación de Juntas Rectoras de Parques naturales, hábitat en peligro, corredores ecológicos, vías verdes, y un largo etc., de actuaciones medioambientales, pendientes de acometer.

## 2. Ni un paso atrás en la defensa del Mar Menor.

- Desarrollo y cumplimiento de la **Ley 3/2020, de recuperación y protección del Mar Menor**, frente a la inacción del PSOE y la muerte que negocian PP y Vox, reclamando las **competencias en materia de aguas**. Debemos terminar con echar siempre las culpas al otro. Somos atrevidos y confiamos en nuestra gestión para poder sacar el Mar Menor de la UCI en esta legislatura.
- Auditaremos todo el sistema de saneamiento y tratamiento de aguas residuales, así como daremos continuidad a los trabajos de **monitorización**, ampliándolos a los estudios de hidrodinámica de la Laguna.
- Crearemos un **Centro de Investigación estable** que albergará todos los estudios e iniciativas encaminadas a proteger y preservar el Mar Menor, en las proximidades de la Rambla de El Albuñón, para el seguimiento y sostenibilidad de la laguna en la zona sur de esta, por ser esta la zona más afectada por todos los vectores de presión sobre la misma, proponiendo su ubicación en las dependencias de la base aérea de Los Alcázares, lo que permitirá rehabilitar dependencias de ésta y darles un uso civil.
- Impulsaremos el **estudio** de las distintas infraestructuras realizadas y en fase de proyecto, así como del estado de la red de drenaje de la Cuenca Vertiente y sus afecciones al Mar Menor.
- Ante los graves problemas medioambientales presentes, plantearemos **moratorias** en actuaciones de carácter económico.

- El urgente problema medioambiental en que se encuentra nuestro Mar Menor precisa de un alto grado de colaboración de todas las administraciones competentes, véase Ministerio de Transición-C.H.S. y Gobierno Regional, no produciéndose ésta, sino todo lo contrario, sino que asistimos a un enfrentamiento frontal en cuanto a sus competencias y asunción de responsabilidades, lo que nos obliga a buscar vías de una mayor coordinación de las distintas actuaciones que con carácter urgente se precisan en estos problemas medioambientales e hídricos, lo que nos lleva a que planteemos la creación de una **Entidad Regional**, que coordine todas las competencias en materias de actividades económicas, medioambientales, ordenación del territorio, aguas, costas , etc.
- Asumimos el **“DECÁLOGO DEL MAR MENOR”** propuesto por las organizaciones firmantes: 1) Reducir la superficie de agricultura intensiva, 2) Reducir la ganadería intensiva, 3) Cumplir con la normativa en materia de abonado y fertilizantes, 4) Reducir la contaminación por metales pesados en la Sierra Minera y su zona de influencia, 5) Renaturalizar la cuenca vertiente, 6) Desnitrificar tierra y agua, 7) Moratoria urbanística, 8) Control al cumplimiento de la legislación aplicable a la recuperación del Mar Menor, 9) Seguimiento y control y 10) Coordinación institucional y gobernanza.

### **3. Estaremos al lado de nuestros regantes, agricultores, ganaderos y empresarios del sector agroalimentario, y la mejora en la gestión del agua.**

- Defenderemos el **Trasvase Tajo-Segura** como una infraestructura necesaria para nuestra Región y todo el levante español, alejando esta reivindicación de todo debate político.
- Nuestra propuesta expresa por disponer de todos los recursos hídricos posibles y disponibles de las aguas, tanto superficiales, subterráneas, trasvasadas, desaladas, y reestructuradas, al objeto de garantizar todas las demandas del abastecimiento tanto humano, industrial como agrario.
- Desarrollaremos un **Plan Regional en materia de aguas**, que contemple nuestras fortalezas y debilidades y plantee escenarios alternativos, frente a este recurso a futuro.
- Realizaremos una apuesta decidida por la **Industria Agroalimentaria y de Transformación** de los productos hortofrutícolas y ganaderos, al objeto de que la producción agraria regional, alcance un mayor valor añadido y peso en la economía de nuestra Comunidad.

- En virtud de los preceptos de nuestro Estatuto de Autonomía, **reclamaremos las competencias en materia de aguas, correspondientes a la cuenca vertiente del Campo de Cartagena, así como de todas las masas de agua** de la misma, sin que toda esta acción, paralice en modo alguno, todos los proyectos y actuaciones en curso, tanto los en vías de desarrollo por la administración Central como Regional. Todo ello con el objeto de que sea una única unidad de gestión administrativa la que gestione estos recursos y su transversalidad con todos los sectores económicos implicados, en aras de una más eficiente gestión y racionalización de los recursos y evitando enfrentamientos políticos electoralistas oportunistas y con escasos o nulos resultados.

Todo ello, en razón a la actual situación planteada en el Campo de Cartagena, relativa a la ya cada vez más que evidente supresión del Trasvase Tajo-Segura por determinación de los partidos que están y han estado al frente de los distintos gobiernos nacionales, junto con la problemática existente en la cuenca vertiente del Campo Cartagena, como de sus masas de agua, entiéndase acuíferos subterráneos, así como el alto grado de incertidumbre generado en los distintos sectores económicos, de la Comarca Campo de Cartagena-Mar Menor, nos obliga a tomar decisiones de responsabilidad sin complejos.





## Por la **SEGURIDAD** de los **nuestros**

Haremos de las ciudades de nuestra Región un espacio seguro para todos. Que nuestros hogares estén protegidos. Que podamos pasear en libertad sin miedos. En definitiva, sentirnos seguros para desarrollar nuestro proyecto de vida

Los liberales creemos en la necesidad de defender el contrato social sobre el que se construyen nuestras democracias. Uno basado en el mayor número de derechos y libertades posibles para todas las personas, así como en la igualdad de oportunidades, para que sean el mérito y la capacidad los que nos lleven allí donde nosotros deseemos. Pero también sustentado en la reciprocidad y la confianza entre ciudadanos con ideas diversas. Ciudadanos que confían en que el otro no cometa un delito, que no atente contra sus derechos, libertades, vida o propiedades. Ciudadanos, en definitiva, que se sienten **seguros para desarrollar su proyecto de vida.**

Esta **seguridad** es un elemento clave de nuestros Estados del Bienestar y nuestras democracias. Si la ciudadanía siente que no puede caminar por determinados lugares, salir a determinadas horas o dejar sin vigilar alguna de sus pertenencias en algún momento, la confianza, sostén de nuestra democracia, se resquebraja. Esto es especialmente importante entre los más **vulnerables**, los que menos oportunidades tienen. La inseguridad se ceba especialmente con ellos, dañando más aún el ascensor social y dificultando la posibilidad de desarrollar planes de vida.

Por eso es necesario que afrontemos el reto de cómo garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos con una perspectiva amplia y enfocada al mantenimiento de este contrato social. Una política de seguridad que ponga el foco en la protección de sus ciudadanos, sin olvidar las necesarias políticas de rehabilitación. Una **política de seguridad**, en definitiva, que ayude a preservar nuestras democracias liberales y a asegurar que nadie vea dañados sus derechos, libertades, integridad o propiedad.

## COMPROMISO DE GOBIERNO

**1. Desarrollaremos un “Nuevo Plan Regional de Seguridad Ciudadana”** que contrarreste la pérdida de efectivos por jubilación que afecta a los Cuerpos de Policía Local y la reducción de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FF. CC.SS.EE.) en la Región de Murcia.

**2. Ampliaremos la seguridad de las zonas rurales** con la implantación del servicio de **vigilancias locales** coordinado por la Comunidad Autónoma con todos los servicios de Policía Local de la Región.

**3. Impulsaremos la creación de una Escuela Regional de Emergencias** con el objetivo de mejorar y desarrollar trabajos conjuntos y coordinados entre FF.CC. SS.EE. y cuerpos de policías locales, así como con el resto de los servicios de emergencias y Protección Civil de la Región.

**4. Unificaremos los diferentes servicios de extinción de incendios** para evitar la duplicidad de servicios concurrentes e igualar la calidad de los mismos en toda la Región de Murcia.

**5. Reivindicaremos la asignación de efectivos de Guardia Civil y Policía Nacional a las zonas donde la merma de funcionarios policiales supone un perjuicio a la seguridad**, siendo un factor determinante el que se esté produciendo un aumento de los delitos en esas determinadas áreas.

**6. Mejoraremos la coordinación y la transmisión de información entre las FF.CC. SS.EE y las Policías Locales** que, en la mayoría de los municipios de la Región de Murcia es deficiente.

**7. Impulsaremos un nuevo Plan Estratégico de Seguridad** a los ayuntamientos de la Región que conlleve la firma de un Nuevo Convenio Marco, entre el Ministerio del Interior y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) que renueve el existente desde el año 2007 y que facilite el acceso y consulta por parte de los respectivos cuerpos policiales a los bancos de datos policiales sobre, requisitorias judiciales, personas desaparecidas, vehículos sustraídos y objetos de interés policial.

**8. Apostamos por la creación de espacios de ocio para menores,** como han ensayado otros países, para evitar que caigan en conductas delictivas o en bandas juveniles, ofreciéndoles alternativas de ocio y diversión saludables.

**9. Incrementaremos la inversión en equipamiento, formación y condiciones laborales de nuestros policías locales,** que son imprescindibles para la prevención del crimen a lo largo y ancho de nuestro país. También apostaremos por incrementar las plantillas allí donde sea necesario.

**10. Mejoraremos la iluminación en nuestras calles.** Numerosos estudios han demostrado que existe una correlación entre iluminación y seguridad, y debemos garantizar pueblos y ciudades bien iluminados en todo momento.

**11. Seremos estrictos con la ocupación ilegal,** para evitar que haya quien se aproveche de sus conciudadanos para cometer un delito ante la permisividad de las administraciones.

